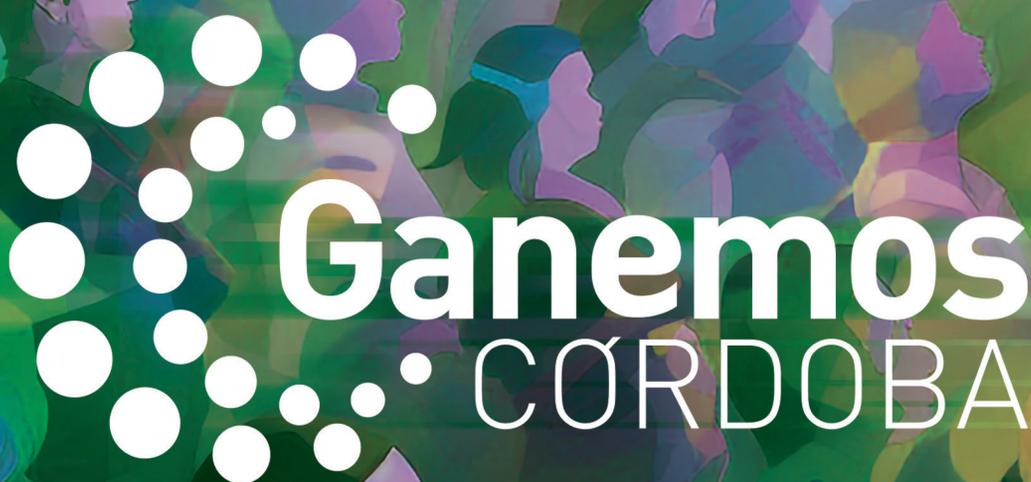


HICIMOS HISTORIA EN NUESTRA CIUDAD

2014-2022



Ganemos
CÓRDOBA

Gobernar obedeciendo:
dentro y fuera

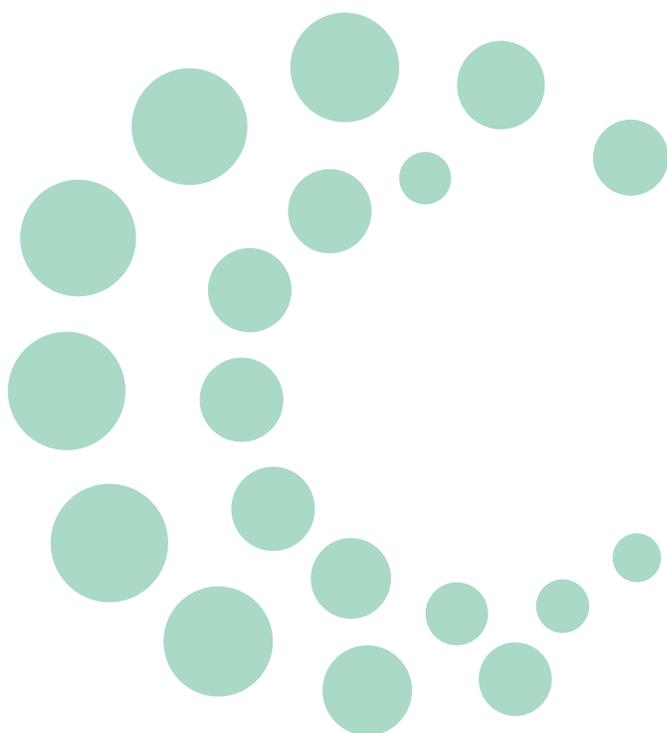


Índice

Introducción.....	5
1. Contexto socio-político hasta 2015.....	6
2. De los movimientos sociales a las instituciones.....	8
3. Aparición de una nueva estructura política en la ciudad.....	9
3.1. De la Asamblea Ciudadana de Córdoba a Ganemos Córdoba. Grupos de trabajo.....	9
3.2. Manifiesto de Ganemos Córdoba.....	10
3.3. Municipalismo y Agrupación Electoral.....	12
3.4. Trabajo de los grupos y Portavocías.....	13
3.5. Asociación y Código Ético.....	13
3.6. Primera acción de calle.....	16
3.7. Marco programático y salarios.....	16
3.8. Primarias 2015.....	16
3.9. Recogida de avales. Precampaña electoral.....	18
3.10. Programa electoral.....	19
3.11. Microcréditos.....	20
3.12. Inauguración de la sede y Campaña Electoral.....	21
3.13. Elecciones municipales, 24 de mayo de 2015.....	24
4. Ganemos Córdoba en las instituciones [2015-2019].....	25
4.1. Comisión de negociación y acuerdo de investidura.....	25
4.2. Ganemos llega al Ayuntamiento y la Diputación.....	26
4.3. Estructura organizativa y forma de trabajo.....	26
a) Asociación instrumental.....	27
b) Asamblea ciudadana.....	27
- Equipo de Coordinación.....	28
- Comisiones de Acción Ciudadana (CACs).....	28
- Comisión de Garantías Democráticas.....	29
- Comisión de Acción Territorial.....	29
4.4. Relaciones con otros grupos municipales.....	29
4.5. Relaciones con los medios de comunicación.....	30
4.6. Sostenibilidad y recursos.....	30
4.7. Algunas iniciativas diferenciadoras.....	30
- Auditoría de la deuda.....	31
- Procesos formativos ciudadanos.....	32
- Jornadas por el Derecho a la Cultura.....	32
- Campaña Hacemos Ciudad.....	33
4.8. Iniciativas vinculadas a la gestión municipal y provincial.....	34
4.9. Evaluación intermedia.....	36
5. Ganemos Córdoba fuera de las instituciones [2019-2022].....	38
5.1. Primarias 2019 y preparación de la campaña electoral.....	38
5.2. Ganemos excluida de las elecciones.....	41
5.3. Equipo Motor. Iniciativas y actividades propias.....	45
6. Etapa final [2022 - 2024].....	46
6.1. Elecciones municipales de 2023.....	46
6.2. Punto y aparte.....	46
7. Impresiones, aciertos y mejoras.....	48
7.1. Aciertos.....	48
7.2. Mejoras.....	49
8. Relatoría documental y recuerdos.....	51
9. Enlaces a documentos importantes de Ganemos Córdoba.....	52



Ganemos
CÓRDOBA



Introducción

¿Es posible que una chispa cambie el mundo? Igual el mundo es muy complejo, pero una chispa de ilusión y pensar que un mundo mejor es posible, fué lo que prendió en la Córdoba del verano de 2014, donde la ilusión y el trabajo de muchas personas coincidió en espacio y en tiempo para emprender el proyecto de Ganemos Córdoba.

Hicieron falta varias Asambleas para dar forma a este proyecto que pretendía que Córdoba fuera de las personas, con un pie en las instituciones y cien en las calles.

Ganemos Córdoba hizo historia entrando en el Ayuntamiento en 2015 como agrupación de electores siendo la tercera fuerza política más votada, consiguiendo tener cuatro concejales.

Creamos una estructura en la que todas cabíamos. No fue fácil, y muchas personas ofrecieron su tiempo, sus ganas y su corazón para que Ganemos Córdoba funcionara.

Perdimos gente en el camino, algo normal por las propias circunstancias de la vida, y otras se sumaron. Conseguimos muchos hitos que marcaron un antes y un después en la forma de hacer política en Córdoba, como se refleja en las páginas de este documento.

Este es un relato necesario, especialmente para dar cuenta de lo mucho conseguido y que, al vivirlo día a día, no se fué consciente de cuánto se estaba realizando. Para no olvidarlo, a pesar de la anulación de la candidatura para concurrir a las elecciones municipales en 2019 que de forma injusta apartó de la contienda electoral esta forma de hacer política desde la ciudadanía, nació este proyecto; el de demostrar que hacer política de otra forma es posible y Ganemos Córdoba lo demostró.

Sólo nos queda dar las gracias por creer en Ganemos Córdoba / Córdoba en Común. Gracias por ayudar a construir este proyecto, gracias por los muchos momentos Ganemos Córdoba vividos, gracias por las risas, por las alegrías e incluso los enfados, todos ellos compartidos, y sobre todo gracias por ser parte de esta familia encontrada en el camino y por compartir el espíritu de Ganemos Córdoba.

1. Contexto socio-político hasta 2015

“Cada crisis presenta una oportunidad”. Este dicho popular, cobró su mayor expresión durante la primera década del siglo XXI.

Tras la crisis de 2008, una de las mayores de la historia, se fue gestando uno de los más importantes movimientos sociales de los últimos tiempos. Numerosos acontecimientos a nivel nacional y mundial, tuvieron sus repercusión también en lo local... Pero, vayamos un poco hacia atrás y repasemos lo ocurrido en España.

El ya desaparecido partido **UCD** gobernó los años de plena transición, desde las primeras elecciones generales de nuestra democracia en **1977 a 1982**, año en el que ganó el **PSOE**. Después de **14 años** de gobierno estatal de dicho partido, éste cayó en **1996**, tras la **crisis de los 90** (1993 fue el año con la mayor tasa de paro de la historia, un 24 %) coincidiendo las dificultades de la ciudadanía con grandes escándalos de corrupción (Caso de los fondos reservados y Caso Rol-dán). A partir de **1996** gobernó el **PP durante 8 años**, basando el crecimiento económico en la privatización de empresas públicas y del suelo, incentivando la especulación inmobiliaria; políticas que continuó el **PSOE desde 2004**, cuando recuperó el gobierno estatal. Los primeros años de “supuesta bonanza” y “crecimiento económico”, como siempre para algunas personas más que para otras, culminaron con el estallido de la **crisis financiera mundial en 2008**. En España la primera consecuencia fue el estallido de la “**burbuja inmobiliaria**” con el colapso del sector inmobiliario, que había experimentado un aumento considerable gracias, entre otras cosas, al “empuje” de los gobiernos de PP y PSOE. La crisis financiera llevó a una recesión económica en España sin precedentes, con una gran disminución en el crecimiento económico y un aumento significativo del desempleo.

A partir de **2009** se inició un periodo de “**austeridad y recortes**” impulsado por los dos gobiernos que se iban alternando en el poder, PSOE hasta 2011 y PP a partir de ese año. Las líneas políticas y económicas del bipartidismo fueron tan comunes (Amnistía Fiscal, Ley Montoro...) que por estos tiempos se empezó a hablar de PPSOE. Se pusieron de acuerdo, incluso, para firmar una de las reformas laborales más dañinas de la historia, en connivencia con los dos principales sindicatos: UGT y CCOO.

En esta etapa fueron saliendo a la luz, además, algunos de los mayores **escándalos de corrupción** de la historia, principalmente de ambos partidos, pero también de otras organizaciones e instituciones (Caso Naiseiro-PP, Caso PSV-UGT, Caso Malaya-Gil, EREs-PSOA, Caso Nóos-Urdangarín, etc. Y muchos más que saldrían años más tarde: Púnica, Bárcenas, Gürtel... hasta el por entonces Rey Juan Carlos).

Esta combinación de **crisis-recortes-corrupción**, instaló a la población en un periodo de desafección de la política institucional lo que revirtió, como suele pasar, en un aumento de la participación ciudadana en la política social y de “las calles”, por parte de personas de todas las edades pero especialmente de la juventud que, siendo la generación más preparada de la historia, sufría un 43 % de paro. Surgieron así grupos que buscaban dar respuesta a los problemas y necesidades de la población desde una perspectiva más participativa y cercana.

Para ello contaron con alianzas en los movimientos sociales de larga trayectoria, que acompañaron a estas nuevas iniciativas desde el inicio y pusieron su experiencia al servicio de esta nueva era política: Juventud sin futuro, Estado del Malestar, ATTAC, HuelgaGeneral.net, Democracia Real Ya (DRY), Plataforma Afectados por la Hipoteca (PAH), ¡Indignaos!, etc.

A nivel internacional se sucedieron multitud de revueltas y movimientos ciudadanos de protesta, que buscaban otra forma de hacer política: la revolución ciudadana de Islandia en 2008, revueltas en Grecia el mismo año, la Primavera Árabe de enero de 2011, el Movimiento Generación Precaria de Portugal en marzo de 2011, etc.

En este contexto, nacional e internacional, el 15 de marzo de 2011 la plataforma española Democracia Real Ya convocó una manifestación estatal que consiguió aglutinar a todos los movimientos anteriores bajo la consigna: sin banderas, políticos pero apartidistas, en defensa de la clase trabajadora pero asindicalistas, contra los recortes, por los derechos básicos, contra el bipartidismo, por la transparencia, por la participación democrática directa, etc.

Personas de todas las edades salieron a las calles ese día en la mayoría de ciudades españolas. Era el principio del cambio.

Como ya es conocido, algunas de las personas asistentes decidieron, de manera espontánea, permanecer en la **Puerta del Sol** una vez finalizada la manifestación. La policía intentó desalojarlas, resultando detenidas 19 personas, lo que provocó una reacción inmediata llamando a la movilización a través de las redes sociales que consiguió el apoyo de miles de personas más, con consignas de “resistencia pacífica”. Esto dió origen a

las **Acampadas del 15-M** que, en los siguientes meses se multiplicaron por cientos en todo el país, llegando a haber más de 200.

Al principio el objetivo era acampar hasta la fecha de las elecciones municipales, el 22 de mayo. Sin embargo, las acampadas continuaron y se fueron ampliando a más barrios y ciudades, bajo lemas como: “No somos marionetas en manos de políticos y banqueros”, “No nos representan”, o “No hay tanto pan para tanto chorizo”. El descontento llevó a que los índices de participación en las elecciones generales, celebradas en noviembre de 2011, fuera de los más bajos de la historia (69 %) dando nuevamente la victoria al PP.

Aún así, las calles siguieron fortaleciéndose y continuaron creándose colectivos y movimientos nuevos: Yayo-Flautas, Marea Verde, Marea Blanca, Plataforma Auditoría de la Deuda, Frente Cívico Somos Mayoría, etc.

La situación se extendía de forma similar en otros países, como EEUU con su movimiento “Occupy Wall Street” desde el 17 de septiembre de 2011, la movilización mundial pacífica del 15 de octubre de 2011 (15-O) que tuvo lugar en 1.051 ciudades de 90 países, coordinadas y difundidas a través de internet. A nivel nacional la convocatoria “Rodea el Congreso”, en Madrid, desarrollada el 25-S de 2012 fue uno de los momentos culmen de este periodo.

Frente a las acciones creativas y pacíficas, las estructuras de poder fueron ejerciendo cada vez más violencia policial e institucional. Una de las armas más empleadas desde el principio -y hasta ahora- contra este tipo de organizaciones y movimientos fue la manipulación de la información y el ataque desde los medios de comunicación convencionales, a lo que se hizo frente desde las incipientes redes sociales y con la puesta en práctica de iniciativas ciudadanas como la plataforma Stop Desahucios, los comedores sociales o el desarrollo de multitud de redes y proyectos de apoyo mutuo, entre otros.

El tsunami social recibía grandes críticas desde las esferas de poder, alguna de las más repetidas era “Si tanto queréis cambiar las cosas, presentaros a las elecciones”. Y así fue.

En **2013** surge el **PARTIDO X** conformado por un grupo de personas afines al 15-M. Poco después, en enero de **2014**, también siguiendo el espíritu del 15-M, se crea **Podemos** con una estructura de organización horizontal formada por “círculos” desde los que se promovía la participación ciudadana, la lucha contra la corrupción, la defensa de los derechos sociales y la lucha por la igualdad y el medioambiente. Solo cuatro meses después de su creación, Podemos se presenta a las elecciones europeas y consigue 5 escaños (de 54) siendo, sorprendentemente, el cuarto partido más votado de España.

Paralelamente, las movilizaciones en las calles seguían. El 22 de marzo de 2014 las **Marchas de la Dignidad** logran convocar la mayor manifestación de la historia, con una participación de 2 millones de personas que sufrieron fuertes enfrentamientos y cargas policiales. La presión policial seguía aumentando progresivamente, desembocando en la aprobación de la Ley Mordaza en 2015.

Otros colectivos y grupos decidieron también dar el salto a la política institucional. Así, desde 2014 se realizaron numerosos intentos de convergencias de izquierdas en prácticamente todos los municipios del país, para hacer frente al “bipartidismo tradicional PP-PSOE” en las elecciones municipales de mayo de 2015. Estas agrupaciones fueron de distinto tipo: Coaliciones de partidos, Grupos Municipalistas, Independientes, etc.

Previamente, en las elecciones autonómicas andaluzas de 2015, Podemos consiguió 15 de 109 escaños y el 14,8% de los votos y en las generales de ese mismo año, 69 diputados, convirtiéndose así en una fuerza política relevante en nuestro país, capaz de desafiar el bipartidismo tradicional.

En este mismo contexto se hallaba la ciudad de Córdoba a mediados de 2014. Después de participar de todo el proceso de crisis y movimiento social descrito, nuestra ciudad se enfrentaba a un nuevo reto: crear una alternativa municipal al bipartidismo. Aunque Córdoba era algo diferente...

...Era una de las ciudades del país con mayor participación social, mucho antes del 15-M. Contaba con multitud de asociaciones (culturales, de solidaridad, juveniles, de mujeres, etc.), una de las coordinadoras de ONG más potentes del país (Córdoba Solidaria) y un movimiento vecinal tremendamente activo y organizado (Federación de Asociaciones Vecinales).

... Era la única capital de provincia de España que durante casi 30 años había tenido un gobierno no bipartidista y estaba acostumbrada a los pactos y alianzas y a poner en marcha experiencias pioneras para promover el diálogo entre las instituciones políticas y la ciudadanía, como los presupuestos participativos, las estructuras de participación ciudadana (consejos distritales, sectoriales y social) o la creación de espacios para la ciudadanía (centros cívicos, casa de la juventud), entre otros ejemplos.

El tejido social histórico cordobés se organizó en torno a los nuevos grupos y plataformas (Movimiento 15M, Stop Desahucios, Centro Social Rey Heredia, Colectivo Prometeo, Yayoflautas, Mareas, etc.) que rápidamente tuvieron cabida en la “ciudad roja”. Pronto, la ciudad contó, además de con los clásicos partidos de izquierdas, con nuevos espacios políticos como Podemos y Equo, lo que presentaba de nuevo un reto y una oportunidad de cara a posibles convergencias electorales.

2. DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A LAS INSTITUCIONES

A lo largo de la historia los movimientos sociales han tenido una influencia significativa en la política institucional en todo el mundo, desempeñando un papel fundamental en la promoción del cambio social y político, la lucha por la igualdad, la justicia social y los derechos humanos.

A menudo, los movimientos sociales buscan entrar en la política institucional, por diversas razones:

- **Provocar un cambio sistémico:** Para lograr este cambio a gran escala es necesario influir directamente en las instituciones, lo que posibilita promover políticas y reformas que reflejen los objetivos y valores de la ciudadanía.
- **Amplificar la voz:** Los movimientos sociales pueden utilizar la política institucional como una plataforma para amplificar sus preocupaciones y demandas, pudiendo llevar sus causas al debate público y decisiones políticas.
- **Legitimar:** La participación en la política institucional puede otorgar legitimidad y autoridad a un movimiento. Líderes y representantes electos de movimientos sociales pueden ser vistos como actores legítimos y autorizados para abogar por sus causas.
- **Acceder a recursos y herramientas:** Los cargos políticos brindan acceso a recursos y herramientas que pueden ser utilizados para avanzar en las agendas de los movimientos sociales. Esto incluye la capacidad de proponer y votar leyes, influir en presupuestos gubernamentales y colaborar con otros actores políticos.
- **Supervisar:** Ingresar en la política institucional permite a los movimientos sociales supervisar de cerca las acciones y decisiones del gobierno.

Sin embargo, la decisión de un movimiento social de entrar en la política institucional también puede ser controvertida. Algunos movimientos pueden considerar que esta estrategia compromete sus principios o que los sistemas políticos existentes no son adecuados para lograr cambios significativos. En última instancia, la elección de entrar o mantenerse fuera de ella depende de la estrategia y los objetivos de cada movimiento social, así como de las circunstancias políticas y sociales del momento.

El contexto histórico y sociopolítico descrito, sentó las bases para que algunos movimientos sociales, a lo largo de todo el país, se plantearan entrar en las instituciones. Córdoba no estuvo al margen de este debate porque muchos de sus movimientos sociales veían en este contexto una oportunidad histórica de dar el salto a la política institucional, garantizando así que los problemas sociales y económicos fueran priorizados en la agenda pública y se ofrecieran soluciones reales a la ciudadanía.



3.

APARICIÓN DE UNA NUEVA ESTRUCTURA POLÍTICA EN LA CIUDAD

En noviembre de 2012 Julio Anguita lideró el acto de constitución del movimiento ciudadano Frente Cívico-Somos Mayoría (FCSM) que se crea con el objetivo de «constituir un referente de poder ciudadano que indujera de manera creciente a los poderes públicos a legislar y gobernar en beneficio exclusivo de la mayoría». Fue una iniciativa muy importante en la ciudad cordobesa, cuya idea no era presentarse directamente a las elecciones pero que fue parte del germen que dió lugar, en 2014, a un intento de gran confluencia de toda la izquierda local, partidos y movimientos sociales, con el objetivo de acceder a las instituciones en las elecciones municipales de mayo de 2015.

3.1. DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE CÓRDOBA A GANEMOS CÓRDOBA. GRUPOS DE TRABAJO

El 3 de julio de 2014 se celebró una Mesa Redonda en **La Tejedora**, bajo el título “**Hoja de ruta de la izquierda: ¿estamos en la misma Trinchera?**” a la que se convoca a representantes locales de Izquierda Unida, Podemos y Equo.

Posteriormente, el 17 de julio de 2014, de nuevo el FCSM convocó en el Centro Social Rey Heredia a colectivos y activistas de la ciudad a un encuentro de reflexión y convergencia, a partir de un documento titulado “Recuperemos Córdoba para los ciudadanos”. Esto constituye la que se autodenominó **I Asamblea Ciudadana de Córdoba** en la que, según su acta:

Han participado unas 150 personas bajo el sol de nuestra tierra y a más de 40º centígrados. En plena ola de calor. El Frente Cívico Somos Mayoría había realizado una convocatoria amplísima a toda la ciudadanía cordobesa con el objetivo de conjurarse para empoderar a la gente de la calle. Si bien es cierto que en dicha convocatoria se nombraba a numerosos colectivos sociales cordobeses, se hacía hincapié al carácter ciudadano de dicha Asamblea, por lo que la gente debía acudir a “título Individual”.

La Asamblea Ciudadana de Córdoba fue así un conato de poner en contacto el movimiento ciudadano y social de la ciudad con otra forma de organización que tuviera como objetivo llegar a las instituciones para ejercer el poder de la ciudadanía desde ahí. Empezaron participando IU, Podemos y Equo, como partidos, además de numerosas personas de colectivos sociales y otras a título personal.

El 24 de julio del mismo año se realizó la **II Asamblea Ciudadana** donde se configuró el esquema de la estructura organizativa, creándose tres **Grupos de Trabajo: Comunicación, Organización y Programa**.

Es importante anotar, aunque más tarde se abordará de forma un poco más amplia, que estas asambleas y los resultados de las mismas (de buen ambiente, trabajo y consensos) según se destaca en las actas, se daban gracias al trabajo invisible de mucha gente que se encargaba de la organización, coordinación, moderación y dinamización. También a los espacios de cuidados que se ofrecían, para incentivar la participación de mujeres y hombres de diversas edades.

A pesar del calor, un grupo de unas 70-80 personas estuvieron participando activamente, durante todo el periodo estival, en los **grupos de trabajo** que se encargaron de elaborar los primeros borradores de Documentos de Organización y Extensión, Líneas Programáticas y Manifiesto.

Todo esto facilitó que en la **III Asamblea Ciudadana**, celebrada el 24 de septiembre del 2014 en el IES Gran Capitán, se pudiese decidir y aprobar el Manifiesto de este movimiento que, a partir de este momento, se llamaría **GANEMOS CÓRDOBA** (en adelante la Asamblea será, por tanto, Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba). El Manifiesto, propone: “ganar Córdoba para las personas, la democracia, para un desarrollo local justo y sostenible y para lograr una gestión municipal transparente”.

Según las personas participantes en esta Asamblea:

“Se respiraba buen ambiente, entusiasmo, nuevas ideas, gran participación y sobre todo muchas ganas de hacer política de forma diferente”.

3.2. MANIFIESTO DE GANEMOS CÓRDOBA

El propósito de un manifiesto cumple varias funciones importantes, independientemente del contexto. Aquí hay algunas de las razones más comunes por las cuales una organización puede redactar un manifiesto:

- **Declaración de Principios y Valores:** Un manifiesto proporciona una plataforma para expresar y articular los principios fundamentales y los valores en los que se basa la organización. Esto ayuda a establecer su identidad y a definir su posición en relación con cuestiones importantes.
- **Clarificación de Objetivos:** Sirve para definir y comunicar los objetivos y metas de la organización. Esto proporciona una guía clara tanto para los miembros internos como para el público externo sobre lo que la organización busca lograr.
- **Movilización y Concientización:** Un manifiesto puede ser una herramienta efectiva para movilizar a las personas y concientizar sobre problemas o causas específicas. Ayuda a inspirar acción y a construir apoyo público.
- **Atracción de Militantes y Simpatizantes:** Al presentar una visión clara y atractiva, un manifiesto puede atraer a individuos que comparten los valores y objetivos de la organización. Esto contribuye a la expansión de la militancia y el apoyo.
- **Diferenciación e Identidad:** Ayuda a distinguir a la organización de otras entidades similares al resaltar sus características distintivas. Establece la identidad única de la organización en un panorama más amplio.
- **Base Teórica y Filosófica:** Un manifiesto puede servir como una base teórica y filosófica para las acciones y decisiones de la organización. Proporciona un marco conceptual que respalda sus prácticas y enfoques.
- **Transparencia y Legitimación:** Proporciona transparencia al explicar abierta y claramente los motivos y las intenciones de la organización. Esto puede contribuir a ganar la confianza del público y legitimar sus actividades.
- **Orientación Estratégica:** Actúa como una guía estratégica para la toma de decisiones y la planificación a largo plazo. Ayuda a mantener la coherencia en las acciones de la organización.

En resumen, un manifiesto es una herramienta poderosa que cumple múltiples funciones, desde establecer la identidad y los valores de una organización hasta movilizar a la sociedad en torno a sus objetivos. Su redacción cuidadosa y clara puede tener un impacto significativo en la percepción y el éxito de la organización.

Las propuestas recogidas en las diferentes asambleas sirvieron de base para elaborar el manifiesto de Ganemos Córdoba:

Sufrimos una grave crisis económica, social, ambiental y política como consecuencia de un sistema injusto en el que unos pocos acumulan cada vez más riqueza y poder a costa del empobrecimiento de la mayoría y el desequilibrio ecológico del planeta. Sus causantes, que se han beneficiado antes y siguen haciéndolo ahora, se amparan en esta crisis para justificar el brutal ataque contra nuestras condiciones de vida y libertades. Cada vez padecemos más intensamente sus consecuencias en forma de paro, desahucios, reducción de sueldos y pensiones, recortes en prestaciones y servicios públicos, leyes que restringen nuestros derechos tratando a las personas como delincuentes.

Los poderes e instituciones públicas se han puesto al servicio de los intereses de esa minoría, porque los gobernantes de los partidos políticos mayoritarios se han doblegado a sus dictados. Han preferido rescatar a los bancos en vez de a la gente; han fomentado la burbuja inmobiliaria y destruido recursos naturales; han hundido la industria local y las cajas de ahorros y han endeudado de por vida al país. En demasiados casos han ejercido la política en su propio beneficio y no como un servicio público. Mientras tanto, siguen pidiendo austeridad y sacrificios a los de siempre, al pueblo.

Sin embargo, **estamos aprendiendo a responder cada vez más y mejor frente a esta situación**. Durante los últimos años han surgido multitud de movimientos e iniciativas sociales que han ido pasando de la indignación a la movilización y la creación de alternativas frente al sistema que nos está oprimiendo. **Hemos generado vínculos y hemos comprobado que, cooperando, uniendo fuerzas, sí se puede.**

Por eso hemos constituido **GANEMOS CÓRDOBA** como espacio de confluencia en torno a los principios y objetivos que compartimos muchas personas, algunas de las cuales somos miembros de colectivos, asociaciones y organizaciones políticas, mientras otras no tenemos ninguna afiliación concreta. Porque **GANEMOS CÓRDOBA** quiere ser un marco de participación abierto, plural y con una estructura horizontal, que permita ir construyendo un poder local democrático que dé respuesta a las necesidades y expectativas de la ciudadanía cordobesa, desde la base, de abajo a arriba.

Consideramos imprescindible potenciar y apoyar el trabajo de los movimientos sociales y las plataformas de organizaciones para continuar aunando y coordinando esfuerzos en la **denuncia, sensibilización, movilización y creación de alternativas que desarrollen la capacidad de iniciativa y el empoderamiento de la ciudadanía.**

Además, **creemos que ha llegado la hora de dar un paso**



más en esta lucha y plantear la posibilidad de cambiar la manera de gobernar las instituciones para ponerlas al servicio de la mayoría y del bienestar común. Son necesarias otras formas de hacer política, no basta con sustituir a quienes nos representan y gobiernan, la democracia no puede limitarse a depositar periódicamente nuestro voto ni a delegar todas las responsabilidades públicas en las personas elegidas. Queremos ejercer la democracia real, directa y deliberativa para ir construyendo un nuevo escenario político y social. Queremos ir consiguiendo la convergencia en torno a un programa acordado colectivamente para solucionar los problemas de la gran mayoría de la población. Y lo hacemos empezando por la realidad que vivimos y conocemos más de cerca: nuestra ciudad y nuestros barrios.

Nuestro primer objetivo es, por tanto, elaborar **un proyecto político que recoja los cambios que Córdoba necesita** para hacerla una ciudad dinámica, solidaria, habitable, sostenible y democrática, en la que todas las personas podamos vivir dignamente. Porque si nos ponemos de acuerdo en ese modelo de ciudad distinta, podremos hacer también una política distinta.

Por eso abrimos un **proceso de debate participativo e igualitario en el que todas las ideas y aportaciones son bienvenidas**, para pensar conjuntamente qué ciudad queremos y proponer medidas concretas, factibles y coherentes para conseguirla. Este proyecto consensuado, que cuenta con el apoyo de una amplia mayoría de vecinas y vecinos, será el que defenderemos unitariamente, el que llevaremos y exigiremos en el Ayuntamiento de Córdoba, porque no entendemos el poder institucional si no está al servicio de la gente y sometido al control ciudadano.

El actual gobierno municipal del PP, lejos de generar el empleo y reactivación de la economía local que prometieron al llegar al Ayuntamiento de Córdoba, **nos va conduciendo a una ciudad cada vez más empobrecida** donde vemos cómo se cierran comercios tradicionales y pequeñas empresas, desapareciendo inversiones productivas mientras se conceden nuevas autorizaciones para grandes superficies y negocios especulativos. Cómo se olvidan los barrios, se amordaza la participación ciudadana y los servicios públicos son privatizados o suprimidos. Un Ayuntamiento que no duda en destruir empleo público, incluso de manera ilegal como han demostrado las posteriores sentencias judiciales. Un gobierno municipal que practica la mentira y ampara con su permisividad a corruptos y grandes infractores mientras persigue iniciativas solidarias como el Centro Social Rey Heredia.

Queremos a nuestra ciudad y no nos resignamos a aceptar que siga así por más tiempo. Por eso unimos nuestras fuerzas, nuestras voces y nuestra inteligencia para ganar Córdoba.

Ganar Córdoba para las personas, poniendo el Ayuntamiento al servicio del interés común y no de intereses particulares.

Ganar Córdoba para la democracia, dando protagonismo y voz a la ciudadanía para que podamos decidir en los asuntos que nos afectan.

Ganar Córdoba para un desarrollo local justo y sostenible que genere oportunidades de empleo y ponga la economía al servicio de la comunidad.

Ganar Córdoba para una gestión municipal transparente y honesta, con cuentas claras, información accesible al público y severas medidas contra la corrupción.

Ganar Córdoba para las generaciones presentes y futuras, construyendo una ciudad habitable, con una ordenación urbanística racional y consensuada, respetando y potenciando nuestro patrimonio natural, monumental, cultural y comunitario.

**¡PARTICIPEMOS DE ESTE PROYECTO COMÚN!
IMAGINEMOS COLECTIVAMENTE LA CIUDAD
A LA QUE ASPIRAMOS Y NOS MERECEMOS.**

**HACEMOS UN LLAMAMIENTO A TODAS
LAS CORDOBESAS Y CORDOBESES, A LAS
PERSONAS TRABAJADORAS (estén ocupadas
o se vean abocadas al desempleo), A
QUIENES ASUMEN EMPRESAS, A JÓVENES
Y MAYORES, PARA SUMARSE A ESTA
INICIATIVA CIUDADANA.**

**ANIMAMOS A LOS COLECTIVOS SOCIALES
Y VECINALES, A LAS ORGANIZACIONES
POLÍTICAS Y SINDICALES A APOYAR
GANEMOS CÓRDOBA.**

Ha llegado el momento de la democracia, de que la política deje de ejercerse sin contar con la gente. Ha llegado el momento de la dignidad, de que las personas sean más importantes que el beneficio económico de unos pocos. Ha llegado un tiempo nuevo en la política local, la hora de demostrar que es posible construir una ciudad diferente.

**¡Ha llegado el momento de que la gran
mayoría ciudadana GANEMOS CÓRDOBA!**

**ASAMBLEA GANEMOS CÓRDOBA, 24 de
septiembre de 2014.**

<https://ganemoscordoba.org/manifiesto/>

3.3. MUNICIPALISMO Y AGRUPACIÓN ELECTORAL

El 18 de octubre del 2014 se celebró la **IV Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba** en la Facultad de Ciencias del Trabajo, siendo el momento de presentar el proyecto a la ciudadanía cordobesa. Ganemos Córdoba seguía de manera clara la estela marcada por otros movimientos municipalistas similares que estaban dándose en muchas ciudades y pueblos de nuestra geografía: Guanyem Barcelona, Ahora Madrid, Por Cádiz sí se puede, Zaragoza en Común, Ganemos Málaga, Ganemos Jerez, Marea Atlántica de A Coruña, etc.

Municipalismo

Las nuevas iniciativas ciudadanas buscaban dar respuesta a los problemas y necesidades de la población desde una perspectiva más participativa y cercana. Ganemos Córdoba tenía espíritu de entrar en las instituciones para hacer política de una forma diferente. Se presentaba como una agrupación electoral, alternativa a los partidos políticos tradicionales, con el objetivo de transformar la política local desde la base, mediante la participación ciudadana y la defensa de los intereses y necesidades de la población.

Todas las iniciativas de este tipo puestas en marcha en España en este contexto se agruparon en torno al término "municipalismo". El municipalismo promueve la participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos y la toma de decisiones a nivel local desde una perspectiva más horizontal y más cercana a las necesidades y demandas de la población. Las candidaturas municipalistas surgieron como una respuesta a esa situación, estableciendo claras diferencias con las estructuras políticas tradicionales

TEMA	CANDIDATURA MUNICIPALISTA	PARTIDO TRADICIONAL
Participación ciudadana	Promueve la participación ciudadana y la toma de decisiones colectivas	Tiende a ser más jerárquica y centralizada
Modelo organizativo	Se basa en un modelo organizativo horizontal y democrático	Suele ser más jerárquica y vertical
Foco temático	Pone el foco en temas locales y cercanos a la población, como la vivienda, el empleo, la salud, la educación y el medio ambiente	Suele enfocarse en temas de ámbito nacional o internacional
Transparencia y lucha contra la corrupción	Promueve la transparencia y el contacto más directo con los representantes y su trabajo dificulta la corrupción	Suele ser más opaca y tiene estructuras cerradas que favorecen la situaciones de corrupción
Participación de la sociedad civil	Incluye a organizaciones y movimientos sociales en su estructura y propuestas	Suele estar más alejada de la sociedad civil
Autonomía local	Busca potenciar la autonomía y la capacidad de decisión de las autoridades locales	Tiende a centralizar el poder en las instancias nacionales.
Visión política	Tiene una visión más horizontal y participativa de la política	Tiende a ser más elitista y burocrática

La **V Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba**, celebrada el 9 de noviembre en el IES Gran Capitán, fue una de las más numerosas e importantes en la historia de Ganemos Córdoba, decisiva para establecer la forma jurídica que debería adoptar el movimiento de cara a las elecciones municipales.

Según la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General a las elecciones, ya sean nacionales, regionales o locales, se pueden presentar: Partidos (Ej.: Partido Popular), Federaciones (Ej.: Izquierda Unida), Coaliciones (Ej.: Unidas Podemos) y Agrupaciones Electorales (situación instrumental, no organizativa).

El debate venía de Asambleas anteriores, se habían ido descartando las formas más tradicionales de figura política y la disyuntiva, en estos momentos, estaba entre ser una coalición de partidos o ser una agrupación electoral. La Asamblea decisoria tuvo un momento para defender ambas posturas, exponiendo los aspectos más favorables y desfavorables de cada una, dando paso a una elección mediante votación en la que 352 personas se mostraron a favor de la agrupación electoral frente a 175 a favor de la coalición de partidos.

Tras esta decisión IU abandona el movimiento, ya que la colación de partidos era la única fórmula que contemplaban para continuar formando parte del proceso. A partir de entonces la Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba continuó con la participación de Podemos, Equo, miembros de organizaciones sociales y personas a título individual.

Agrupación Electoral

Tal y como indica la Junta Electoral Central, cada agrupación electoral se constituye para unas elecciones concretas. Si quiere volver a presentarse, se tiene que volver a constituir, no tiene que registrarse como asociación y no se puede reconvertir en partido político. Pueden concurrir miembros de partidos políticos o independientes, pero una agrupación electoral no se puede presentar en coalición con un partido. Su característica más particular es la que hace de las agrupaciones electorales un formato difícil de utilizar fuera del ámbito local: es necesaria una cantidad de firmas inscritas en el censo electoral para que la agrupación pueda concurrir.

La normativa electoral establece que para una ciudad como Córdoba -de más de 300.000 habitantes- la agrupación electoral tendría que presentar al menos 5.000 firmas avalando el proceso. En comicios nacionales y autonómicos, las exigencias son más difíciles de cumplir porque se precisa la firma de al menos un 1% de las personas inscritas en la circunscripción en la que se presenten.

En muchos pueblos de España, grupos vecinales utilizaron esta modalidad electoral para presentarse a las elecciones.

Una agrupación electoral, al igual que un partido político o una coalición de partidos, tiene derecho a subvenciones públicas para la campaña electoral. Sin embargo, no cuentan con los derechos adquiridos por los partidos que se han presentado anteriormente a elecciones ya que, como explicamos antes, solo se pueden constituir para unos comicios concretos.

3.4. TRABAJO DE LOS GRUPOS Y PORTAVOCÍAS

La decisión de la forma jurídica a adoptar dio paso a un intenso trabajo organizativo. Las comisiones y grupos de trabajo se reunieron y reestructuraron, pues la decisión de IU de abandonar el proceso despojó al movimiento de un número significativo de personas, algunas de las cuales tenían un importante liderazgo. Sin embargo, se continuó trabajando y el 30 de noviembre del 2014, en la **VI Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba**, se presentaron y aprobaron las "Propuesta de Acción" del Grupo de Comunicación (web, logo, materiales y estrategia de difusión) y la "Propuesta Organizativa" que dio paso a la creación de 4 portavocías de Ganemos Córdoba, 2 mujeres y dos hombres, con cargos provisionales y rotatorios.

3.5. ASOCIACIÓN Y CÓDIGO ÉTICO

Después de varias semanas de trabajo entre finales de noviembre y enero, llegó la **VII Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba** el 11 de enero de 2015, celebrada nuevamente en el salón de actos del IES Gran Capitán. En ella, el sentir general de las personas asistentes fue que los temas a tratar eran muy importantes y se estaba trabajando con gran premura. Se empezaba a constatar que los ritmos electorales marcaban los tiempos en las Asambleas lo cual podría resultar una amenaza para el proyecto político.

Uno de los puntos más importantes de esta Asamblea fue la aprobación de la creación y registro de una Asociación, cuyo nombre sería **Asociación Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba**, de carácter instrumental, con unos estatutos básicos que posibilitarían cuestiones de funcionamiento (alquiler de local, solicitud de permisos para actos, etc.). Dicha asociación, aconfesional, de carácter social y sin ánimo de lucro, al amparo de lo dispuesto en la normativa, sería registrada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba el 10 de febrero de 2015.

Hasta entonces todos los gastos se habían cubierto con la recogida de aportaciones voluntarias en cada Asamblea. A partir de la constitución de la Asociación se estableció una cuota de socios/as de a partir de 1€ al mes. La asociación contaría con una Secretaría Técnica compuesta de Presidencia, Secretaría y Tesorería.

Al menos una vez al año se realizarían Asambleas de la Asociación, distintas a las convocatorias de Asambleas Ciudadanas Ganemos Córdoba, para presentar cuentas, dar seguimiento a la Secretaría Técnica, etc.

En esta VII Asamblea, además de constituir la Asociación, se debatieron y aprobaron varios documentos importantes como:

- ¹ Reglamento de primarias, para elegir la candidatura electoral y el calendario del proceso.
- ² Documento de Ideas -fuerza sobre el programa.
- ³ Código Ético, a asumir por cada una de las personas candidatas.
- Estatutos de la Asociación.

Código Ético:

Un código ético en una organización se establece con el propósito de proporcionar un marco de principios y normas que, como un faro moral, guíen el comportamiento y las decisiones de sus miembros, promoviendo valores fundamentales y proporcionando un marco ético para la toma de decisiones y la cultura organizacional.

Algunas razones por las cuales se hace necesario un código ético en una organización son:

- **Definir valores y principios:** Establecer valores fundamentales y principios éticos que la organización promueve y valora. Clarificar las expectativas en cuanto a comportamiento ético y conducta profesional.
- **Orientar decisiones y acciones:** Brindar orientación a las personas miembro sobre cómo deben abordar dilemas éticos y tomar decisiones difíciles. También sirven como marco de referencia para evaluar la moralidad de las acciones específicas.
- **Fomentar una cultura ética:** Promover una cultura organizacional basada en la integridad, la responsabilidad y el respeto mutuo. Reforzar la importancia de la ética en todos los niveles de la organización.

- **Prevenir conductas inapropiadas:** Ayudar a prevenir comportamientos inapropiados al establecer estándares éticos claros y así reducir el riesgo de conductas ilícitas o antiéticas, que podrían dañar a la organización.
- **Cumplir con requisitos legales y normativos:** Asegurar que las prácticas y operaciones de la organización estén alineadas con los requisitos legales y normativos. Proporcionar un marco ético que vaya más allá de lo estrictamente legal.
- **Facilitar la toma de decisiones éticas:** Proporcionar pautas claras y ejemplos concretos de conducta aceptable.

El **Código Ético en Ganemos Córdoba** adquirió gran relevancia al marcar distancias con el sistema de partidos como espacios de poder convencionales. En primer lugar, se plasmó en un documento accesible para la ciudadanía, gran paso hacia la superación de las estructuras tradicionales de poder que ofrecen escasa y compleja información a la ciudadanía sobre su modelo organizativo y moral. En segundo lugar, se estableció que las personas que asumieran cargos públicos en representación de Ganemos Córdoba sólo podrían ejercerlos durante un mandato de 4 años o, excepcionalmente, durante dos, previa aprobación de la Asamblea. Se trataba de evitar caer en una excesiva "profesionalización" de la política institucional, alejando a las personas representantes de la realidad de la calle, tal y como sucede en otros partidos.

Uno de los puntos polémicos de este proceso fue la decisión sobre el sueldo máximo de cualquiera de los representantes públicos (Ayuntamiento o Diputación) vinculados a Ganemos Córdoba. La agrupación contemplaba como línea programática la reducción de salarios públicos por lo que se debía tener coherencia interna con aquello que se pretendía cambiar en las instituciones y así se llevaron dos propuestas de organización interna a la Asamblea:

1. Que cada persona que ostentara un cargo en Ganemos Córdoba pudiera cobrar por ese trabajo lo mismo que recibía en su trabajo anterior, de forma que nadie saldría perjudicado ni beneficiado por asumir temporalmente esta función pública.
2. Que se estableciera un sueldo igual para todas las personas que realizaran el mismo trabajo, más allá de las circunstancias personales anteriores. Y que fuera un sueldo limitado a 3 veces el SMI (Salario Mínimo Interprofesional, que en aquel entonces rondaba los 700€).

1. Reglamento de primarias: <https://ganemoscordoba.org/blog/reglamento-de-primarias-de-ganemos-cordoba/>
 2. Ideas -fuerza: <https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2015/01/2015-01-11-IDEAS-FUERZA-ANEXO-III.pdf>
 3. Código Ético: <https://ganemoscordoba.org/blog/codigo-etico-de-ganemos-cordoba/>

Finalmente resultó aprobada la segunda opción, con el compromiso de la organización de establecer un procedimiento para “devolver” a la ciudadanía el excedente entre el sueldo que paga el Ayuntamiento o la Diputación y el que recibirían los representantes de Ganemos Córdoba en base a este acuerdo.

Este es el Código Ético de «Ganemos Córdoba», aprobado en la VII Asamblea, celebrada en el IES Gran Capitán, el Domingo 11 de enero de 2015: Código Ético de Ganemos Córdoba (Acta 11-01-2015)

El presente código ético pretende ser el marco de principios éticos a los que debe ajustarse la actuación política de las personas que ocupen cargos públicos en representación de Ganemos Córdoba en el Ayuntamiento de Córdoba y sus organismos y empresas municipales.

Asimismo, pretende ser el marco de relación y compromiso de los cargos públicos de la candidatura de Ganemos Córdoba con la Asamblea Ciudadana, soberana de las decisiones políticas que ejecutará el grupo municipal y/o gobierno municipal de Ganemos Córdoba.

Artículo 1.- *Toda persona que resulte electa en el proceso de primarias de GC deberá suscribir el presente código ético para ser considerada efectivamente candidata.*

Artículo 2.- *El presente código ético tiene como misión principal asegurar la relación política esencial entre la Asamblea Ciudadana y el Grupo Municipal y cargos públicos de gobierno local de Ganemos Córdoba.*

Artículo 3.- *Los cargos públicos de Ganemos someterán a votación de la Asamblea ciudadana de Ganemos Córdoba aquellas cuestiones esenciales del gobierno local del Ayuntamiento de Córdoba que no estén recogidas o previstas en el Programa Electoral aprobado por la Asamblea, así como aquellos posicionamientos políticos del grupo municipal en relación a presupuestos, ordenanzas fiscales y grandes temas de la ciudad sobre los que deba existir el máximo consenso.*

Artículo 4.- *Los cargos públicos de Ganemos Córdoba se ajustarán a la decisión que adopte la Asamblea Ciudadana en materia de retribuciones públicas. En todo caso no excederán de 3 veces el salario mínimo interprofesional (SMI).*

Artículo 5.- *Los cargos públicos de Ganemos Córdoba en el Ayuntamiento de Córdoba renunciarán al uso de los privilegios que no sean estrictamente necesarios para el ejercicio de dicha actividad pública de gestión municipal, en todo, adecuando sus actos al principio de sobriedad. Los cargos públicos de Ganemos Córdoba se comprometen a no duplicar sueldos ni cobrar remuneraciones extras para asistir a reuniones.*

Artículo 6.- *El grupo municipal y el gobierno local de Ganemos Córdoba renunciará a todo cargo de asesores/as de confianza al margen de la estructura de puestos de trabajo del Ayuntamiento y empresas y organismos municipales.*

Artículo 7.- *Los cargos públicos de Ganemos Córdoba mantendrán encuentros mensuales con la Asamblea Ciudadana de Ganemos Córdoba.*

Artículo 8.- *Los cargos públicos de Ganemos Córdoba se comprometen a potenciar los mecanismos de comunicación con la ciudadanía cordobesa, tanto para explicar sus decisiones como para recoger sus aportaciones, con el objetivo de la transparencia de la gestión municipal.*

Artículo 9.- *Las personas que ocupen cargos públicos en Ganemos Córdoba no asistirán, en el ejercicio de su cargo, a actos de contenido religioso, manteniendo la neutralidad en materia de libertad de culto.*

Artículo 10.- *Las personas que representen a Ganemos Córdoba en la institución municipal tendrán como principales máximas de actuación el fomento del principio de igualdad, el respeto a todas las ideas y confesiones, el trabajo por una Córdoba más justa y solidaria, el fomento de los servicios públicos esenciales para la comunidad, así como el compromiso claro con la ciudadanía, que se traducirá en una exclusiva dedicación al trabajo municipal, con austeridad y transparencia absoluta en su labor de gestión de lo público.*

Artículo 11.- *Los cargos públicos de GC se comprometen a aceptar la posible revocación que pueda aprobar la Asamblea Ciudadana de Ganemos Córdoba.*

Artículo 12.- *Los cargos públicos de GC se comprometen a aceptar que el poder de decisión del proyecto político de Ganemos Córdoba reside en la Asamblea Ciudadana y no en el Grupo Municipal.*

Artículo 13.- *La agenda completa de actos de los cargos públicos de Ganemos Córdoba será pública.*

Artículo 14.- *Los gastos del grupo municipal de Ganemos Córdoba se harán públicos de manera detallada, con total transparencia.*

Artículo 15.- *Se velará para que todos los procesos de debate, acuerdos y decisión que se produzcan en Ganemos Córdoba sean transparentes y abiertos a todas las personas, para lo cual serán convocadas formalmente y difundidos convenientemente.*

Artículo 16.- *Las personas que ocupen cargos públicos en Ganemos Córdoba se comprometen a limitar su participación institucional a un máximo de una legislatura, excepcionalmente prorrogable a otra siempre que sea aprobada por la asamblea general y por motivo justificado.*

3.6. PRIMERA ACCIÓN DE CALLE

El **23 de enero de 2015** se realiza la primera acción de calle de Ganemos Córdoba. Fue una acción conjunta en 5 mercados de barrio de la ciudad, para acercarse a la ciudadanía y preguntar por sus necesidades y preocupaciones a nivel local. Esta acción sirvió para hacer un pequeño diagnóstico y, a la vez, para dar a conocer el proyecto de Ganemos Córdoba a la ciudadanía, hablando con las personas desde la cercanía, cara a cara.

Esta acción de calle es recordada entre sus participantes como emocionante, gratificante y participativa.



Fotografía de "Cordópolis" 18/01/2015

Cambiar las reuniones por otro tipo de tareas dio "aire fresco" a la militancia aunque, según las personas que participaron, hubo algunos aspectos mejorables como que la encuesta ciudadana fuera algo más breve y que hubiera más participación de las personas involucradas en aquel momento en Ganemos Córdoba.

3.7. MARCO PROGRAMÁTICO Y SALARIOS

En la **VIII Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba**, celebrada el 8 de febrero de 2015 en el IES Gran Capitán, se decidieron cuestiones importantes de organización interna que serían parte identitaria del movimiento. Se eligieron nuevas portavocías, se presentó el docu-

mento de *"Marco Programático"* y se debatieron algunas propuestas de cambio en el Reglamento de Primarias y en el Código Ético, recientemente aprobados, lo cual da cuenta de lo complejo de un proceso que pretende ser plural y diverso pero, a la vez, necesita acotar algunas cuestiones que no cuentan con el consenso de toda la base social.

La propuesta de modificación del Código Ético trajo pues algunas personas pedían la modificación del Art. 4, relativo al salario de las personas que ocuparan cargos en instituciones, reabriendo el debate sobre la limitación del sueldo a 3 veces el SMI con la que no toda la base social estaba de acuerdo. Se proponía agregar una excepción para aquellas personas que, antes de acceder a un cargo político en Ganemos Córdoba, ya ganasen más de 3 veces el SMI, añadiendo al mencionado artículo "siempre que no suponga merma de lo percibido hasta el momento". La Asamblea debatió largamente la propuesta y en la posterior votación salió desestimada. A partir de aquí, algunas de las personas que se habían planteado presentarse a las primarias decidieron finalmente no hacerlo con esas condiciones. Otras, sin embargo, aún habiendo apoyado la propuesta siguieron adelante con su candidatura.

3.8. PRIMARIAS 2015

Se avecinaba un momento emocionante de cambio en Córdoba. El domingo 22 de febrero del 2015 en el colegio Ferroviario se realizó la **IX Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba (Extraordinaria)** en la que se presentaron las personas candidatas a ir en la lista electoral y se dio comienzo al proceso de primarias.

***Participa.** Ha llegado el momento de ganar Córdoba para las personas, para la democracia, para un desarrollo local justo y sostenible, para una gestión municipal transparente y honesta, para las generaciones presentes y futuras. Ha llegado el momento de la dignidad, la hora de demostrar que es posible construir una ciudad diferente, de hacer política para las personas y con las personas, para ti y contigo. ¡Ha llegado el momento de que la gran mayoría ciudadana GANEMOS CÓRDOBA!*

Por todo esto y mucho más, te invitamos el próximo domingo día 22 de Febrero a las 12h a nuestra IX Asamblea General Ganemos Córdoba (Asamblea Extraordinaria) que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto Colegio Ferroviario, sito en Plaza Colón s/n. Celebraremos el acontecimiento con una comida conjunta, actuaciones musicales, actividades infantiles... ¡Trae a tus pequeños y pequeñas! ¡Contamos con nuestra ludoteca!

4. Borrador marco de estrategia política de Ganemos Córdoba: https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2015/03/DOCUMENTO_MARCO_DE ESTRATEGIA_POL%C3%8DTICA_GC..pdf

Y sentid la libertad de invitar y difundir esta convocatoria a todos vuestros familiares y amistades, a todo vuestro vecindario y a todas aquellas personas a las que les importa la ciudad de Córdoba y aún no hayan tenido noticia de este apasionante proyecto. Cordiales saludos. Mesa de Coordinación de Ganemos Córdoba.⁵

Durante el evento, el Comité Electoral de Ganemos Córdoba hizo la presentación pública de todas las personas que se presentaban al proceso de primarias, en el cual se elegiría a las 29 que conformarían la lista de Ganemos Córdoba para las elecciones de 2015. La cantidad de votos recibidos por cada una de ellas establecería también el orden en el que aparecerían en dicha lista, tras aplicar el método cremallera (intercalar mujeres y hombres) para garantizar una representación igualitaria.

La lista de candidaturas confirmó la diversidad que integraba Ganemos Córdoba. Se presentaron personas a título personal y otras vinculadas al tejido asociativo local, tanto de partidos como Podemos y Equo, como de movimientos sociales como Stop Desahucios, sindicatos, movimiento vecinal, etc.

El acto estuvo marcado por un ambiente festivo y concluyó con una comida y actuaciones musicales, entre las cuales destacó la presentación del rap de "Ganemos" creado e interpretado por Mario Emecka:

*Creemos la ciudad que merecemos,
por lo que somos, por lo que queremos
todos juntos ganemos*

*Manos al aire, puños al cielo
Hay un atraco en mi ciudad y no queda dinero
Solo nos queda dignidad y está besando el suelo
Y mejor luchar a seguir mordiéndolo*

*Estamos en las calles, en las plazas, en los parques
Nuestras palabras son sus balas, nuestras ganas son sus tanques
Nuestras armas son la unión y la ilusión
Por dejar de ir detrás y ellos delante*

*No me representa un traje con corbata
Que dice ser patriota desde su cortijo
Qué saben del que sufre o ama, del que muere o mata
De las familias sin trabajo ni cobijo*

*Pa' tanto chorizo ya no quedan panes
Se las suda el país mientras su partido gane las elecciones
prometen el paraíso
Y luego hacen lo que les sale de los cojones*

ESTRIBILLO:

*Creemos la ciudad que merecemos
Veamos lo que nunca vemos
Por lo que somos, por lo que queremos
¡Todos juntos ganemos!*

*Hagamos la ciudad que soñamos
Digamos lo que siempre callamos
Por lo que somos, por lo que amamos
¡Todas juntas ganamos!*

*Tenemos las ideas claras
Quejarse a la pantalla de la tele no sirve de nada
Ya vale de no estar en sus planes
Queremos el poder en asambleas ciudadanas*

*Y qué será mañana...
Ni olvida ni perdona, el pueblo unido siempre gana
Aquí y ahora, está en nuestras manos
La integridad y dignidad de cada persona*

*Ni rojo ni azul
El color de la libertad lo tengo yo, lo tienes tú
Somos nosotros mismos, luchando por lo mismo
Esto no es populismo, es sentido común*

*Entre derechas e izquierdas no distingo
Yo sé de los que sobreviven de lunes a domingo
De los que hacen y sienten su ciudad
De Fátima a Poniente, del Brillante a los Vikingos*

*Estamos hartos de no ser importantes
Yo no me mato a estudiar pa' ser inmigrante
Menos anti-depresivos y tranquilizantes
Que el único remedio está en que el pueblo se levante*

*Cada cuatro años votamos pa' la foto
Con un sistema electoral que no refleja lo que voto
Promesas solo son falacia.
Esto no es democracia, es una puta bonoloto*

ESTRIBILLO:

*Creemos la ciudad que merecemos
Veamos lo que nunca vemos
Por lo que somos, por lo que queremos
¡Todos juntos ganemos!*

*Hagamos la ciudad que soñamos
Digamos lo que siempre callamos
Por lo que somos, por lo que amamos
¡Todas juntas ganamos!*

RAP para Ganemos Córdoba- Mario Emecka

5. Extracto de la noticia de presentación de primarias de la web de Ganemos Córdoba

La numerosa participación en este día puso de manifiesto la puesta en marcha de este ilusionante proyecto, un proyecto que recordaba la necesidad de hacer política de una forma diferente.

Estas elecciones primarias simbolizaron la transparencia y democracia radical, permitiendo que toda la ciudadanía interesada pudiera participar votando, del **2 al 7 de marzo**, a través de una plataforma en línea, así como en seis puntos de votación presencial ubicados en seis barrios de la ciudad, con el objetivo de “facilitar la participación a aquellas personas que no disponían de acceso a internet o que aún desconocían el programa”. La participación en las primarias fue muy elevada, lo cual era señal de que parte de la ciudadanía cordobesa deseaba un enfoque político diferente y un modelo de gestión alternativo para la ciudad.



Fotografía de “Diario Córdoba” 8/3/15

3.9. RECOGIDA DE AVALES. PRECAMPAÑA ELECTORAL

La decisión tomada por la Asamblea de Ganemos Córdoba de tener como forma jurídica la agrupación electoral, acarrea la necesidad de la búsqueda de avales. En el caso de Córdoba, según la normativa electoral, el requisito para presentar una candidatura era de 5.000 avales que debían conseguirse en 18 días, siguiendo también los criterios de dicha normativa.

En la **X Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba**, celebrada el 28 de marzo de 2015 en el Instituto Provincial de Formación de Adultos (IPEP) ubicado en el Barrio de la Fuensanta de Córdoba, se aprobó el documento marco de Estrategia Política y se presentó la campaña de recogida de avales.



Fotografía de “El día de Córdoba” 4/4/2015

Así, el 3 de abril de 2015 arrancó la campaña de recogida de avales para el proyecto político de Ganemos Córdoba. Todas las personas adheridas al proyecto municipalista se movilizaron para informar del proceso y pedir su aval a familiares, amistades y personas del entorno vecinal, dejando claro que ofrecer un aval para la constitución de la agrupación electoral no comprometía el voto a Ganemos Córdoba en las elecciones. Se trataba simplemente de facilitar que existiera una opción más en dichas elecciones.

La recogida de avales es un proceso complejo, no solo por el alto número que se debe conseguir en poco tiempo, sino porque cada aval debe cumplir una serie de requisitos muy exigentes, para que sea dado por válido por la Junta Electoral:

- La persona avalista tiene que estar censada en Córdoba
- Los datos de la persona avalista tienen que estar recogidos en una hoja con formato oficial, escritos de forma clara y sin tachones.
- Se tiene que aportar fotocopia del DNI e ir junto a la hoja oficial con un clip, no grapado.
- Tiene que coincidir la firma del DNI con la firma de la hoja oficial.

Para conseguir el objetivo de los 5.000 avales, además de las redes de confianza de la militancia de Ganemos Córdoba, se habilitaron mesas informativas en las puertas de los centros cívicos y otros lugares concurridos de la ciudad como plazas y mercados. Fueron días intensos de trabajo voluntario, de horas revisando y escaneando toda la documentación, a mano, hasta altas horas de la madrugada. Fueron días de mucho esfuerzo, pero también de mucha ilusión y compañerismo, fue un trabajo muy coral.

El 15 de abril se hace público que el objetivo se había conseguido. El recuento final arrojó una cifra de 6.500 avales con todos sus requisitos, un logro nunca antes

visto en nuestra ciudad. Finalmente, 6.099 fueron autenticados por el notario y entregados a la Junta Electoral. Con esto, Ganemos Córdoba ya podía concurrir a las elecciones municipales como agrupación electoral.

Este momento supuso una desbordante muestra de apoyo al proyecto, tanto por parte de la ciudadanía cordobesa como por parte de las cientos de personas voluntarias que se implicaron en la tarea. No solo fue un hito emocionante sino que, además, la posibilidad de estar con la ciudadanía hablando de “tú a tú” hizo que la recogida de avales sirviera de antesala de la propia campaña y permitió dar a conocer el proyecto de Ganemos Córdoba en todos los barrios de la ciudad, a personas de todos los perfiles y edades.



3.10. PROGRAMA ELECTORAL

En la **XI Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba**, que se celebró el 2 de mayo de 2015 en el IES Gran Capitán, se presentó el **Programa Electoral** que llevaba por título “Ganar Córdoba para las personas” y con el que se invitaba a la ciudadanía a **IMAGINAR** una Córdoba diferente... una ciudad con igualdad de género, generadora de empleo, que apueste por la cultura, la educación y el deporte, verde y sostenible, igualitaria e inclusiva, democrática y transparente.

Este programa electoral era una llamada a la participación y a la movilización. Fue una apuesta por la recuperación de la confianza de la ciudadanía en la clase política, tan deteriorada en esos momentos.

Extracto del Prólogo del Programa Electoral de GANEMOS CORDOBA para las elecciones municipales de 2015

[...] El programa electoral de GANEMOS CORDOBA ha sido desarrollado de forma participativa, democrática y transparente por todas las personas que así lo han deseado e incluye propuestas recogidas en asambleas ciudadanas abiertas, en grupos de trabajo, en las calles y plazas, y a través

de la web y de las redes sociales. Ha sido un proceso bellissimo de participación colectiva para transformar los sueños en propuestas, contrastarlas con nuestras aspiraciones, convertirlas en acción política e integrarlas en un programa municipal coherente. Aunque somos conscientes de que “se hace camino al andar”, que “lo mejor puede ser enemigo de lo bueno” y que las imperfecciones deben considerarse como un aliciente y un desafío para seguir trabajando colectivamente en el perfeccionamiento y realización del Programa.

A través de su programa, GANEMOS CORDOBA busca una Córdoba en la que nadie se vea en la obligación de abandonarla para poder ganarse el pan, y donde la economía, la tecnología y la política estén al servicio de las personas; una Córdoba igualitaria e inclusiva; una ciudad verde y sostenible, que respete sus valores medioambientales y su inmenso patrimonio cultural e histórico; un municipio con paredes de cristal, justo con las personas, solidario con las que sufren diariamente las carencias más absolutas, y con servicios sociales, sanidad y enseñanza bien dotados para afrontar la dura realidad de emergencia social en que vivimos.

GANEMOS CORDOBA, en la elaboración de su programa, ha tenido muy en cuenta que hemos entrado en el Siglo XXI a una velocidad vertiginosa y es necesario y urgente soñar, imaginar y desarrollar el modelo de ciudad que queremos dejar a las futuras generaciones: Una Córdoba moderna y adaptada a los nuevos tiempos, pero orgullosa de sus raíces y de su patrimonio cultural; una ciudad transparente, democrática, limpia, honesta, ecológica, con energías renovables y con más espacios verdes, tolerante y respetuosa con los Derechos Humanos. Una Córdoba donde impere la ética y donde la ley, la transparencia y el respeto a lo público hagan imposible la corrupción y la malversación de fondos públicos. Una Córdoba que además mantenga y reivindique su identidad y su papel en el mundo.

6. Programa electoral: https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2014/10/ganemos_cordoba_programa_electoral.pdf

Somos conscientes de que este modelo de ciudad no se construye en un año, ni siquiera en una legislatura. Sin embargo el "camino más largo comienza por un paso" y este primer paso es la próxima legislatura municipal. En ella, y con tu voto, aspiramos naturalmente a gobernar y si esto no fuese posible a influir de forma decisiva, desde el Ayuntamiento y desde la calle, en el gobierno de la ciudad.

Además y para romper con el "cortoplacismo" de quienes solo buscan ganar las elecciones de turno, aspiramos también a liderar o participar en el desarrollo un Proyecto de Futuro de la Córdoba que queremos, cuyas líneas generales sean consensuadas con la sociedad civil y las fuerzas políticas y sociales. Un proyecto a largo plazo que partiendo de donde estamos, y con los pies en el suelo, nos permita avanzar durante las próximas legislaturas, gobierne quien gobierne, hacia la Córdoba sostenible, equitativa, justa, democrática y ética que soñamos, y donde el objetivo último sea la felicidad y el bienestar de todos sus habitantes.

Lo que GANEMOS CÓRDOBA propone no es solo un programa, sino una forma distinta de hacer política y una visión integrada e integradora de la Córdoba que queremos legar a nuestros descendientes.

Pedimos que con tu voto nos des la oportunidad de hacer todo esto realidad.

3.11. MICROCRÉDITOS

Una vez superado el requisito de los avales y mientras se cerraba el programa electoral, uno de los siguientes pasos importantes era conseguir financiación para la campaña electoral, ya que las cuotas de los socios/as y las aportaciones voluntarias eran insuficientes para sufragar los gastos previstos.

Según el Capítulo VII de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General, cada grupo municipal con representación obtiene una cuantía económica por parte del Ayuntamiento, proporcional al número de votos obtenido. Esta cuantía tiene como objetivo cubrir la totalidad o parte de los gastos realizados por el partido durante la campaña electoral.

Normalmente los partidos políticos tienen recursos propios o bien piden préstamos a los bancos. Además, si se cuenta con representación anterior este dinero puede ser, en parte, adelantado por la administración. En el caso de Ganemos Córdoba no se disponía de fondos previos y, en línea con los principios del Municipalismo, se rechazó recurrir a los bancos por una cuestión ética. Así que se decidió utilizar un sistema de **microcréditos**, que consistía en recibir pequeños préstamos por parte de las personas participantes, organizaciones y personas que apoyaran el proyecto.

En la **XI Asamblea** del 2 de mayo se presentó y aprobó también el Plan de Campaña Electoral y el Plan de Recogida de Microcréditos que, haciendo un cálculo estimado de los gastos y los posibles resultados electorales, planteaba recaudar 15.000 € que se devolverían pasadas las elecciones.

CAMPAÑA MICROCRÉDITOS 

Con motivo de las elecciones Municipales al Ayuntamiento de Córdoba del próximo 24 de mayo, lanzamos la idea colaborativa de **Micro Créditos Ganemos Córdoba**. Con tu ayuda queremos financiar esta campaña electoral sin endeudarnos con los bancos. **Puedes aportar entre 50€ y 500€** que te devolveremos cuando recibamos la subvención correspondiente a los gastos electorales a final de 2015.

- 1** DESCARGA LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DEL CONTRATO DE CRÉDITO CIVIL.
- 2** IMPRIME LAS CONDICIONES PARTICULARES Y HAZLAS LLEGAR BIEN A NUESTRA SEDE O POR E-MAIL: finanzas@ganemoscordoba.org
- 3** HAZ LA TRANSFERENCIA A NUESTRA CUENTA QUE INDICAMOS EN LAS CONDICIONES GENERALES. CONSERVA EL RECIBO DE INGRESO.
- 4** CUANDO NOS INGRESEN LA SUBVENCIÓN ELECTORAL TE DEVOLVEMOS EL CRÉDITO APORTADO.

Nos debemos a la gente y no a los bancos

CAMPAÑA MICROCRÉDITOS

ATENCIÓN EN SEDE
Ganemos Córdoba

4 al 6 mayo
10-13h / 17-21h
C/ M^a Auxiliadora 9 (frente a Salesianos)

⁷Fieles a nuestro «ADN» popular, libre, municipalista e independiente, en nuestro camino hacia el empoderamiento ciudadano ajeno al pago de las hipotecas y peajes propios de la vieja política, ponemos en marcha nuestra campaña de «microcréditos» para conseguir nuestra propia soberanía financiera orientada siempre hacia la búsqueda del bien común. El dinero recogido en esta campaña de microcréditos estará exclusivamente destinado a financiar nuestra campaña electoral. Nuestro objetivo es la recaudación de 15.000 euros, cantidad que sale de una estimación conservadora de nuestros hipotéticos resultados electorales. La autofinanciación, según el plan previsto, debería estar disponible (como fecha tope) para el 10 de Mayo y sería reembolsada tras el ingreso en cuenta de la correspondiente subvención a la que nuestra Agrupación de Electores tendrá derecho en función del número de votos y número de concejales logrados en los comicios.

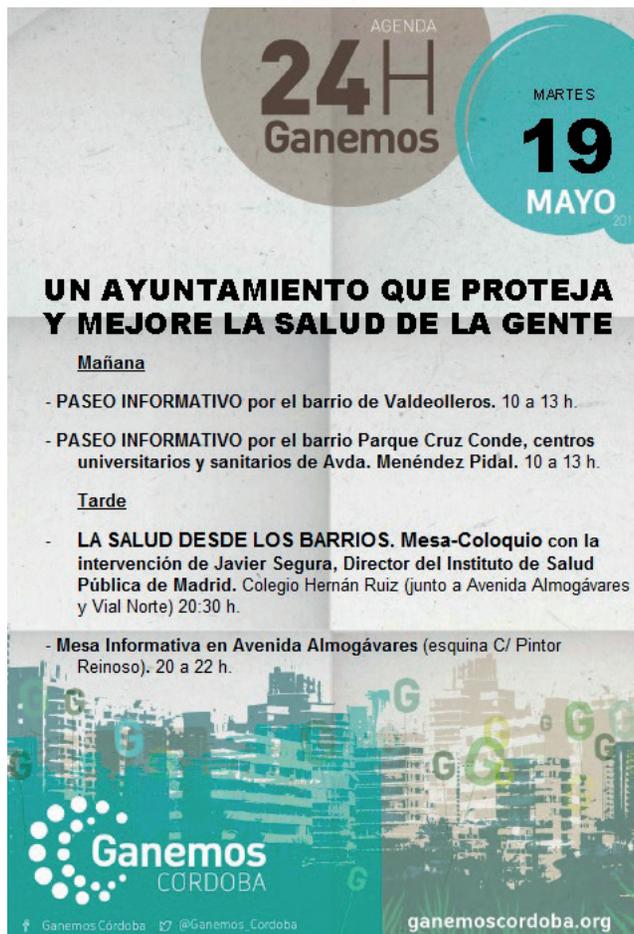
MICROCRÉDITOS GANEMOS CÓRDOBA 2015.

Cientos de cordobeses y cordobesas apoyaron esta campaña financiera. Bastaron solo 4 días para conseguir el objetivo de 15.000 € que se había planteado. No solo fue un éxito sino, especialmente, una gran satisfacción constatar de nuevo el enorme apoyo ciudadano al proyecto que, en este caso, permitía a Ganemos Córdoba desarrollar la campaña electoral planificada, para intentar alcanzar los mejores resultados electorales posibles. Y el primer paso de esta campaña fue conseguir una sede.

3.12. INAUGURACIÓN DE LA SEDE Y CAMPAÑA ELECTORAL

El 5 de Mayo se produce la inauguración de la **sede de Ganemos Córdoba en la Calle María Auxiliadora 9**, en el barrio de San Lorenzo, distrito Centro de la ciudad. Y el jueves 7 mayo da comienzo la campaña electoral⁸, en un acto público en la Plaza de la Corredera.

Durante el mes de abril se estuvo preparando cuidadosamente la campaña electoral, desde el punto de vista organizativo, estratégico y comunicativo, siempre desde una perspectiva innovadora, plural, participativa e imaginativa. Se presentó la candidatura y el programa en distintas actividades públicas y en encuentros preelectorales con diversos colectivos. Se decidió que la campaña tuviera una coordinación general así como cuatro equipos más específicos: un equipo de prensa, uno de comunicación, encargado de la imagen y diseño de los materiales publicitarios, web y redes sociales; un equipo de argumentario, encargado del desarrollo de propuestas y contenidos; y un equipo de logística y financiación, encargado del apoyo material y económico a las actividades de la campaña.



7. Campaña de microcréditos de Ganemos Córdoba: <https://ganemoscordoba.org/noticias/microcreditos-ganemos-cordoba-buscamos-soberania-financiera/>

8. <https://ganemoscordoba.org/noticias/ganemos-dara-comienzo-a-su-campana-electoral-en-la-corredera/>

Por parte del representante legal de la candidatura, se mantuvo la relación con la Junta Electoral para la petición de espacios públicos para actos electorales, acreditación de apoderadas y apoderados, así como resolución de incidencias..

La campaña electoral se llevó a cabo gracias a la participación entusiasta de un número considerable de personas voluntarias, que participaron en los equipos constituidos y en las numerosas actividades desarrolladas.

Como es habitual en todas las campañas electorales, las candidatas y candidatos participaron en distintos debates públicos con los representantes de las otras candidaturas, así como con encuentros y reuniones con numerosas asociaciones y colectivos: asociaciones de vecinos, sindicatos, asociaciones empresariales, colegios profesionales, entidades sociales y colegios profesionales.

Se organizaron mesas informativas en los distintos barrios y diferentes espacios públicos de la capital y barriadas periféricas, así como paseos informativos de miembros de la candidatura y personas voluntarias por varias zonas del municipio (entorno del río Guadalquivir, Cerro Muriano, Trassierra), conversando con el vecindario y entregando propaganda electoral. También se hizo mediante paseos en bici y se contó con un camión y un coche cedidos gratuitamente por simpatizantes, decorados para la ocasión y con equipos de megafonía que recorrieron la ciudad con mensajes de la candidatura.

Fue muy importante el apoyo público de líderes políticos como Julio Anguita y de los dos partidos que expresamente apoyaban a Ganemos Córdoba (Podemos y Equo) como Teresa Rodríguez, Rafa Mayoral, Sergio Pascual, Rosa Martínez, Juantxo López Uralde y Florent Marcellesi.

El acto central de la campaña llenó la Plaza de las Tendillas en la tarde del 12 de mayo, con intervenciones de los primeros miembros de la candidatura y de Teresa Rodríguez, en aquel momento responsable de Podemos en Andalucía, así como el rap de Ganemos interpretado en directo por Emecka.

Interesó mucho explorar otros formatos menos convencionales, en forma de diálogos abiertos con la ciudadanía en distintos espacios públicos. Así, se celebró un debate sobre Educación y Cultura en la Plaza de los Padres de Gracia, delante de la Biblioteca Central. Sobre las Personas Mayores en la política municipal y la vida de la ciudad, en la Plaza del Zoco. Sobre una ciudad Verde y Sostenible en la Plaza de Valdeolleros. Sobre políticas de Igualdad en el Bulevar. Sobre plan de rescate, derecho a la Vivienda y Suministros Básicos en la Plaza del Mediodía. Sobre la Salud en el municipio, en el Colegio Hernán Ruiz. Sobre Economía y Empleo en el Colegio Torre de la Malmuerta. Sobre Municipalismo en la Europa de las ciudades, en la Plaza de la Corredera. Sobre Economía y Ciudad, Bienes Comunes, en el Colegio Condesa de las Quemadas.



El sábado 16 de mayo se eligió la Plaza de San Agustín para organizar dos actos en los que se puso especial interés. Por la mañana una Asamblea Ciudadana, convocada con el título de “La política vuelve a las plazas”, en la que, además de miembros de la candidatura, intervinieron representantes de las candidaturas municipalistas de Madrid y Málaga, así como otros activistas. Por la tarde, actuaciones musicales y recitado de poesía en un acto que se dio en llamar “Ganemos Córdoba con Arte”.

A lo largo de esos días, se fueron captando y organizando las personas que voluntariamente se ofrecieron como apoderadas y apoderados, de tal forma que se consiguió cubrir todos los colegios electorales del municipio.

El optimismo y la alegría estuvieron presentes durante toda la campaña y, por eso, no se olvidó el toque lúdico en gran parte de las actividades, organizando algunas expresamente con esa finalidad, como el espectáculo de animación y circo en el barrio de las Palmeras o la fiesta infantil-familiar en el parque Madre Coraje. Por eso también, el acto de cierre de campaña consistió en un pasacalles con batucada el viernes 22 de mayo, que partió desde la explanada junto a la Torre de la Calahorra y finalizó en la portada del recinto ferial, aprovechando que ese día se inauguraba la Feria de Córdoba.

9La campaña electoral dio mucho de sí. Veamos las percepciones y vivencias de las personas de Ganemos Córdoba.

Como positivo:

- El contacto con la gente,
- La estructura organizativa elegida.
- El voluntarismo
- La enorme entrega de un grupo de personas.
- La austeridad.
- El trabajo colectivo.
- Actividades sectoriales.
- Mucha calle y mucha ilusión.
- El diseño del material utilizado ha sido espectacular; y la rapidez con la que los compas de diseño hacían materiales de difusión.
- Chapó a la labor desempeñada por la comisión de prensa. Hemos delegado en ellas y ha

funcionado esta delegación de responsabilidades.

- Reconocer también la disponibilidad de Marlon, la rapidez de la imprenta y el camión de Ecoqueremos.
- La mejor campaña con diferencia.

A mejorar:

- Más implicación de las personas adheridas
- Más astucia
- Menos actos de consumo interno
- Nos costó llegar a la gente de la calle.
- Debimos implicarnos aún más.
- Hubo bastante descoordinación.
- Poquitas personas con muchísima entrega y participación.
- Debió haber más conexión entre los/as candidatos/as y el colectivo.
- Podríamos haber identificado previamente a la campaña las diferentes capas de la cebolla de las personas que están alrededor de Ganemos Córdoba y realizar actividades directamente dirigidas a cada capa quizás.
- Quizás se desaprovechó a algunos/as candidatos/as que podrían haber dado más de sí como especialista de temas concretos.
- Pudimos combatir más y mejor la dicotomía de las campañas entre personalismos y colectivos
- Excesiva dependencia de las nuevas tecnologías y no cuidar la brecha digital.
- Desequilibrio de gente y fuerzas en diferentes comisiones.
- A veces se duplican esfuerzos.
- Menos comisiones de trabajo y más reparto de tareas.
- En nuestro programa había áreas con muchas propuestas y otras con muy poquitas.
- Debimos poner un poco más de garra...incluso de mala leche.

9. Extracto de “acta resumen del año 2014”. Fecha del acta del 4/7/2015

3.13. ELECCIONES MUNICIPALES, 24 DE MAYO DE 2015

El 24 de mayo se celebraron las elecciones municipales en las que se repartían 29 concejales, alcanzándose la mayoría absoluta a partir de 15. La participación fue del 57,07 % y se obtuvieron los siguientes resultados:

Ganemos Córdoba consiguió ser la tercera fuerza política en la ciudad, con más de 18.000 apoyos, 4 concejales en el Ayuntamiento de Córdoba y representación en la Diputación Provincial. Su posición resultaba decisiva para la configuración de un cambio en la gobernanza de la ciudad.

Y así fue como...

Una Asamblea Ciudadana compuesta por un grupo de personas llenas de entusiasmo, ilusión y voluntad consiguieron, en menos de un año, entrar en las instituciones local y provincial de Córdoba. Todo un hito histórico que no podría haber sido posible sin el apoyo altruista y solidario y la confianza de tantísimos cordobeses y cordobesas.

A partir de este momento todo cambiaría, no solo porque una nueva figura política irrumpiría en las instituciones con la firme intención de demostrar que se podía hacer política de forma diferente, sino porque había que encajar las formas de trabajo y los valores de Ganemos Córdoba en la idiosincrasia institucional, que no dudaría en presionar para que nada cambiara.

Los partidos o movimientos que buscan un cambio en la forma de hacer política a menudo enfrentan desafíos al intentar implementar sus propuestas en entornos políticos más convencionales, y ese iba a ser el reto para Ganemos Córdoba a partir de ahora.

GRUPO MUNICIPAL	VOTOS	CONCEJALES
PP	51.441	11
PSOE	30.543	7
GANEMOS CÓRDOBA	18.656	4
IULV-CA	17.821	4
Cs	12.792	2
UCOR	8.398	1





4. GANEMOS CÓRDOBA EN LAS INSTITUCIONES [2015 - 2019]

4.1. COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN Y ACUERDO DE INVESTIDURA

En la **XII Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba**, celebrada el 1 de junio de 2015 en el IES Gran Capitán, tras las elecciones municipales, se presentó el documento de “Líneas Propositivas” de cara al diálogo con otras fuerzas políticas ante los diversos escenarios de investidura que arrojaba un resultado electoral sin mayorías claras. También se aprobó en dicha asamblea la puesta en marcha de un proceso de debate abierto con la ciudadanía, con el objetivo de recoger la mayor cantidad posible de opiniones y se creó una “Comisión de Negociación” encargada de mantener reuniones con las organizaciones políticas con las que existía la posibilidad de llegar a algunos acuerdos.

La situación planteaba cuatro diferentes escenarios posibles:

1. Realizar un acuerdo con IU que contaba con 4 concejales, sumando 8 concejales entre ambas formaciones, para dialogar juntas con el PSOE y proponer un acuerdo de Gobierno con alcaldía de Ganemos Córdoba (ya que el PSOE tendría 7 concejales frente a los 8 conjuntos, habiendo recibido más votos Ganemos Córdoba que IU).

2. Realizar un acuerdo de Gobierno conjunto PSOE, Ganemos Córdoba e IU, con alcaldía del PSOE.
3. Realizar un acuerdo para facilitar la investidura de PSOE e IU, pero permaneciendo en una oposición activa.
4. No realizar ningún acuerdo, lo que supondría un gobierno municipal del PP.

En menos de dos semanas se realizaron numerosas reuniones. Así, solo 10 días después, el 10 de junio del 2015 se celebró la **XIII Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba** en la Facultad de Filosofía y Letras. La primera de las posibilidades se frustró desde el principio, por lo que la Asamblea tendría que dirimir entre las tres restantes.

En una convulsa asamblea de notable expectación, se debatieron las diferentes posibilidades y se procedió a votar, aprobando por una ajustada mayoría la opción de no entrar al gobierno municipal pero apoyar la investidura de la candidata del PSOE, que co-gobernaría con IU. Sin duda, el empate técnico resultante de esa votación, provocó una fractura que se hizo notar en sucesivas asambleas y apoyos posteriores dentro del grupo que asistía habitualmente a las asambleas.

El apoyo de Ganemos Córdoba implicaría para los otros dos partidos la firma de un “Acuerdo de investidura” en el que se incluyeron algunas de las propuestas programáticas de la agrupación¹⁰.

Tras un trabajo intenso, se estableció un acuerdo de 51 medidas que se firmó el 15 de junio por parte del PSOE, IU y Ganemos Córdoba¹¹.



10. Acuerdo de investidura: <https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2015/06/Programa-GANEMOS-PSOE-IU.pdf>

11. <https://www.google.com/url?q=https://ganemoscordoba.org/blog/acuerdo-de-investidura-firmado-por-psoe-ganemos-e-iu-13-6-15/&sa=D&source=docs&ust=1711832950677670&usq=AOvVaw3auT2P49JH0-txat206sIC>

4.2. GANEMOS LLEGA AL AYUNTAMIENTO Y A LA DIPUTACIÓN

Tras el acuerdo de investidura y la **toma de posesión de los 2 concejales y las 2 concejalas el 13 de junio de 2015**, se abrió una nueva etapa para Ganemos Córdoba. En este momento era necesario equilibrar los planteamientos de la Asamblea Ciudadana y del programa electoral con las lógicas de las instituciones de las que se pasó a formar parte (Ayuntamiento y Diputación). La dinámica política local, la colaboración y/o negociación con otras fuerzas políticas mientras se mantenía la conexión con las organizaciones sociales de la ciudad fue un equilibrio necesario pero sumamente complejo.

En la **XIV Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba**, que tuvo lugar en el Centro Cívico de la Fuensanta el 12 de julio de 2015, se formaron dos grupos de trabajo para profundizar en aspectos de estructura y organización interna: el de Cauces Participativos y el de Estatutos, para actualizar reglamentariamente todos los cambios y establecer nuevos mecanismos de organización interna y comunicación. También se abrió un proceso de convocatoria para la contratación de 4 auxiliares para el apoyo técnico en el trabajo institucional. El equipo, finalmente, quedó conformado de la siguiente manera:

- Grupo Municipal del Ayuntamiento: 2 concejalas, 2 concejales y un equipo técnico formado por 3 personas (de las cuatro a las que se tenía derecho según la normativa municipal y atendiendo al código ético de Ganemos Córdoba) que asumieron tareas de prensa, asesoría y administración.
- Grupo Provincial de Diputación: 1 diputada y 1 técnica.

Además de las cuestiones políticas, entrar en las instituciones tuvo varias implicaciones financieras a tratar y resolver:

- Presupuesto asignado a los Grupos Municipal y Provincial: Estas partidas, perfectamente reguladas por la Ley Electoral y supervisadas por las intervenciones institucionales, estaban destinadas a las actividades políticas de los representantes y a la elaboración de informes y estudios, así como otros gastos directamente relacionados con el desempeño de la labor pública.
- Excedentes de los sueldos: de acuerdo con el Código Ético, ninguna persona representante de Ganemos Córdoba cobraría más de 3 veces el SMI. De esto resultaba un excedente económico, tanto del sueldo base como de los complementos salariales (como por ejemplo los plenos extraordinarios). Una pequeña parte se destinaría al reajuste fiscal de cada persona, ya que declararían más de lo que realmente recibirían, y el resto se traspasaría a la cuenta de la Asociación, para financiar propuestas de las organizaciones sociales de la ciudad, tal y como estaba recogido en el programa electoral.

- Microcréditos: En cuanto Ganemos Córdoba recibió los fondos municipales correspondientes por Ley, en función de los votos recibidos, una de las primeras medidas fue devolver el dinero prestado por la ciudadanía cordobesa, en forma de microcréditos, para la campaña electoral. Numerosas personas decidieron no solicitar la devolución de su microcrédito, donando de forma permanente el dinero a la Asociación.

4.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FORMA DE TRABAJO

Es importante destacar que la estructura de Ganemos Córdoba ha tenido varios cambios a lo largo de su historia. A nivel Institucional, la Agrupación Electoral fue solo una forma jurídica instrumental para que la Asamblea Ciudadana se pudiera presentar a las elecciones sin ser partido político, lo que no implicaba ninguna continuidad organizativa. La Asamblea, por tanto, fue en todo momento la estructura organizativa principal de Ganemos Córdoba.

Pero, ¿cómo compaginar los tiempos de una organización asamblearia con la política institucional formal?

Los ritmos y la toma de decisiones en Ganemos Córdoba se regían por las Asambleas y priorizaban los consensos. Esto en muchas ocasiones, en contraposición con la forma de trabajar de los partidos políticos tradicionales, suponía una desventaja pues no se disponía de la agilidad que aporta la toma de decisiones unilateral o por parte de un pequeño grupo. No obstante, Ganemos Córdoba no cambió su forma de funcionar e, incluso, consiguió acercar estas nuevas formas de hacer política a las instituciones haciendo que el resto de partidos, la propia administración y los medios de comunicación, entendieran y respetaran estas diferencias.

La estructura organizativa pretendía establecer una relación fluida entre los dos grupos institucionales: Grupo Municipal y Provincial; los dos grupos propios: Asociación (instrumental) y Asamblea Ciudadana (política); y el resto de organizaciones ciudadanas, a nivel institucional y no institucional.

Así pues, los dos grupos de trabajo conformados en la XIV Asamblea para definir la estructura y organización interna tuvieron un verano de intenso trabajo y en la **XV Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba**, que tuvo lugar en el Centro de Iniciativas Culturales Osio en el barrio de Cañero, el domingo 13 de septiembre de 2015, presentaron sus informes y conclusiones, que reforzaban la idea de hacer política de forma horizontal, participativa y lo más cercana posible a la gente.

En este contexto, se puede entender que el trabajo realizado en las Instituciones, tanto por parte de las personas electas como por el equipo técnico y el resto de personas voluntarias que formaban parte de la Asamblea, fue impresionante, en ocasiones frustrante y agotador y en ocasiones sumamente enriquecedor.

Nadie dijo que hacer política de forma diferente fuera fácil pero, aún así, valía la pena intentarlo.

a) Asociación instrumental

Como se ha expuesto en varias ocasiones, la **Asociación Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba** tenía un carácter instrumental. Su estructura formal estaba plasmada en unos **Estatutos** básicos¹² registrados en la Junta de Andalucía, que permitían manejarse logística y organizativamente.

Su órgano de representación era la **Secretaría Técnica**, que asumía las funciones de lo que formalmente es una Junta Directiva, con facultades de administración y gestión de la propia Asociación pero además, de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Ciudadana, formaba parte del Equipo de Coordinación, por lo que podía asumir también competencias ejecutivas bajo el mandato de la Asamblea y someter sus decisiones al Equipo de Coordinación.

La asociación convocaba al menos una asamblea al año, para presentar las cuentas y actividades y para renovar la Secretaría Técnica, lo que se hizo en varias ocasiones, de manera parcial o en la totalidad de sus miembros.

b) Asamblea ciudadana

La **Asamblea Ciudadana de Ganemos Córdoba** era el espacio abierto de información, propuesta, debate y decisión sobre la acción política y ciudadana a desarrollar por Ganemos Córdoba. En coherencia con el municipalismo y con la cultura política que defendía, la Asamblea Ciudadana era abierta, admitiendo a cualquier persona que deseara participar en la misma, de manera presencial o telemática, y facilitando el acceso a la documentación que cualquier persona requiriera. Este carácter abierto de la Asamblea de Ganemos Córdoba respondía al principio de actuación con la máxima transparencia en su gestión

Al entrar a las instituciones y tener que ampliar la estructura organizativa, se valoró la posibilidad de incluir toda la parte organizativa interna de la Asamblea Ciudadana en los estatutos de la Asociación. Finalmente se decidió mantener la organización interna independiente aunque regulada a través de un **Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF)** específico¹³. La elaboración de ambos documentos, Reglamento de la Asamblea y Estatutos de la Asociación, tras un proceso complejo de más de un año de duración, supuso una de las claves y un elemento diferenciador de la organización pues ponía "por encima" de la Asociación a una Asamblea Ciudadana completamente abierta, algo sin precedentes en la historia política de la ciudad.

Para participar en la Asamblea, aquellas personas que aún no estaban afiliadas a Ganemos Córdoba debían inscribirse previamente, proporcionando todos los datos requeridos por la organización para la confección del censo de votación y autorizando la cesión de sus datos de acuerdo con la legislación vigente.

La Asamblea Ciudadana acataba las responsabilidades que le asignaba expresamente el Código Ético de la organización, que establecía como misión principal la de asegurar una relación política abierta y transparente entre el Grupo Municipal y Provincial, los cargos públicos de Ganemos Córdoba y la propia Asamblea. También determinaba que los cargos públicos tenían que someter a votación de la Asamblea las posiciones políticas del grupo municipal en relación con grandes temas de la ciudad, especialmente todos aquellos relacionados con los presupuestos municipales, las ordenanzas fiscales y cualquier medida que afectara a los servicios municipales esenciales.

Todas estas medidas se operativizaban con encuentros mensuales de la Asamblea Ciudadana, en la que participaban los cargos públicos de Ganemos Córdoba. De esta forma cobraba vida la idea de que el poder de decisión de Ganemos Córdoba residía en la Asamblea Ciudadana y no en el Grupo Municipal.

Durante las sesiones asamblearias la moderación recaía en una mesa técnica conformada en cada sesión. La composición de la misma era paritaria de 4 personas. Dos miembros eran propuestos por el Equipo de Coordinación y los otros dos se prestaban voluntariamente de entre el resto de miembros de la Asamblea. El resto de aspectos específicos del desarrollo de la Asamblea seguían las normas reglamentarias aprobadas en el ROF.

Se quería evitar a toda costa que las Asambleas fueran espacios de monopolización de la palabra y de votaciones sin un verdadero análisis participativo previo. Las Asambleas eran vistas como una gran oportunidad para fortalecer la participación y el sentido de pertenencia y para ello, dado que su carácter abierto las convertía en muy numerosas en ocasiones, se hacía especial hincapié en que estuvieran adecuadamente dinamizadas e incluyesen en su desarrollo metodologías de participación activa que garantizaran que todas las personas asistentes pudieran expresarse y sentirse escuchadas. Además, siempre se organizaba la atención a menores, para facilitar la participación de sus progenitores y se incluían espacios socioafectivos, al finalizar, que propiciaban el conocimiento mutuo, el sentido de pertenencia y los cuidados.

12. Estatutos de la Asociación:

13. Reglamento de Organización y Funcionamiento: https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2017/04/ROF_CodEti_Estatutos_Marzo_17.pdf

Las Asambleas, por tanto, no comenzaban con el evento, sino que tenían una preparación exhaustiva e involucraban a muchas personas en la elaboración de carteles, la preparación del orden del día y los documentos a analizar, el acondicionamiento del espacio, el diseño de la metodología, la ludoteca o la organización del espacio de convivencia posterior, entre otras.

La configuración de este modelo de Asamblea Ciudadana logró la creación de un espacio de trabajo completamente horizontal entre los cargos políticos y la ciudadanía. Las personas que ostentaban un cargo político colaboraban estrechamente con la Asamblea, facilitaban la información, acataban sus decisiones y posicionamientos y los defendían en el Pleno Municipal con posterioridad, lo cual reducía la distancia entre la base social y las personas representantes, permitiendo que estas últimas se sintieran respaldadas.

En resumen, esta “forma de hacer” de Ganemos en las Asambleas Ciudadanas, respetando la participación y la diversidad y cuidando la dimensión emocional supuso una clara fortaleza del movimiento en su dimensión humana. Las numerosas horas de trabajo de la base social, dedicadas mayoritariamente como militancia en el tiempo libre, generaron vínculos personales significativos, dotando de un carácter “familiar” a la organización y a sus componentes.

Aunque una estructura así debía estar perfectamente organizada para garantizar un funcionamiento fluido, eficiente y de calidad y, por este motivo, del espacio político-ciudadano surgieron varias estructuras de trabajo, que resultaron fundamentales para Ganemos Córdoba:

• **Equipo de Coordinación.**

Órgano de representación política, de gobierno y administración ordinaria del espacio político-ciudadano, es decir, de la Asamblea. El mandato de las personas que lo componían era paritario y tenía una duración de 1 año. Transcurrido dicho periodo se procedía a su renovación. Su nombramiento correspondía a la Asamblea Ciudadana.

Cabe destacar que, siendo el equipo de coordinación un órgano de gestión política, la clave humana siempre fue un elemento diferenciador con el que comenzar cada sesión. De ese modo, se instituyó el “Momento Ganemos” con el que, bien la mesa que coordinaba la reunión o a propuesta de alguna persona miembro del equipo, se comenzaba la reunión con una reflexión, un comentario al hilo de algún asunto o situación, una palabra que expresara estado de ánimo o simplemente dar la bienvenida al resto de personas. Con ese modo de comenzar el trabajo, donde cada persona participaba en la ronda que no duraba más de cinco minutos, comenzaba la reunión de trabajo”.

La sesión asamblearia para el nombramiento, renovación o ratificación del Equipo de Coordinación debía convocarse un mes antes de la finalización del mandato establecido, lo que permitía realizar una elección y un traspaso de funciones en condiciones, sin decisiones precipitadas. Todo ello favorecía un traspaso de información, natural y adecuado, entre miembros salientes y entrantes de cada nuevo Equipo de Coordinación.

• **Comisiones de Acción Ciudadana (CACs).**

Órganos fundamentales para el impulso de iniciativas y propuestas de actuación. Servían de vehículo para garantizar la presencia de la Asamblea Ciudadana y de todo el espacio político-ciudadano de Ganemos Córdoba, incluido su grupo municipal y provincial, en cuantos órganos de participación, institucionales o no institucionales, se considerase de interés para los objetivos de la agrupación. Las Comisiones de Acción Ciudadana cubrían campos de actividad amplios y diversos: Feminismo, Juventud, Democracia y Transparencia (Participación Ciudadana), Cultura y Educación (Infancia), Sostenibilidad y Medio Ambiente, Inclusión Social (Mayores, Servicios Sociales, Inmigración, Cooperación), Empleo, Desarrollo Local y Comercio y cualquier otro que en algún momento se considerase oportuno para el adecuado cumplimiento de los fines de Ganemos Córdoba.

Estas comisiones se veían como el medio para asegurar la participación horizontal y democrática en Ganemos Córdoba, permitiendo que cada comisión estuviera compuesta por personas con interés y conocimiento sobre temas específicos y, además, facilitando la forma de llevar el diálogo sobre estos temas específicos a la Asamblea Ciudadana y al espacio político-ciudadano Ganemos Córdoba, incluidos sus grupos municipal y provincial.

Cada comisión de Acción Ciudadana contaba con una portavocía. La persona que ejercía esta tarea pasaba a ser miembro de pleno derecho del Equipo de Coordinación. Dentro de estas comisiones, se podían constituir grupos de trabajo para abordar temas específicos de forma coyuntural. Las funciones de estas comisiones incluían participar en representación de Ganemos Córdoba en los espacios y plataformas ciudadanas relacionados con su área, organizar acciones de divulgación y denuncia, poner en marcha o respaldar proyectos de desarrollo de los objetivos programáticos de Ganemos Córdoba relacionados con la temática, elevar propuestas a los representantes institucionales de Ganemos Córdoba, así como brindarles apoyo y asesoría, entre otras responsabilidades.

El método de funcionamiento interno y el régimen de reuniones de las Comisiones de Acción Ciudadana eran acordados de manera autónoma por sus integrantes, que también elegían a la persona que representaba a



la Comisión el Equipo de Coordinación. Algo en común de todas las CAC era que debían establecer mecanismos de información hacia los diferentes órganos de Ganemos Córdoba y también, de forma especialmente importante, hacia la Asamblea Ciudadana para la que se elaboraban breve informe del trabajo realizado o por realizar.

• **Comisión de Garantías Democráticas.**

Una comisión de garantías es un órgano encargado de velar por el cumplimiento de ciertos principios, normas o procedimientos dentro de una organización o grupo. Su función principal es que se respeten los derechos, la ética y las normativas establecidas, especialmente en los contextos donde hay relaciones de poder o decisiones colectivas.

Órgano imprescindible para resolver los conflictos derivados de la aplicación del Código Ético o de la interpretación de las normas contenidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento o en los Estatutos de la Asociación y también para supervisar, desde una perspectiva reglamentaria, el desarrollo de las consultas ciudadanas que podía llevar a cabo Ganemos Córdoba, así como los procesos de primarias para la elección de candidaturas a elecciones municipales.

Un miembro de esta Comisión formaba parte del Equipo de Coordinación de Ganemos Córdoba aportando su voz, sin derecho a voto, para asesorar en la interpretación jurídica de las normas reglamentarias y estatutarias y prevenir posibles conflictos. Esta persona era elegida por la propia Comisión de Garantías Democráticas. El resto de sus 5 miembros eran elegidos por la Asamblea Ciudadana, durante un mandato de tres años.

Dada la naturaleza de las funciones de esta Comisión, siempre que fuera posible, se buscaba que al menos dos de sus integrantes tuvieran un perfil jurídico y/o mediador. En cuanto al criterio de paridad, se aseguraba que un mínimo de 2 personas y un máximo de 3 tuvieran el mismo género. La comisión llevaba a cabo sus responsabilidades con plena autonomía y estricto respeto a todas las normas y principios de Ganemos Córdoba, así como a los principios constitucionales y del resto del ordenamiento jurídico. Eran responsables de sus acciones y decisiones únicamente ante la Asamblea Ciudadana.

• **Comisión de Acción territorial.**

Otra estructura que, aunque tuvo poca actividad, no debemos dejar de reflejar aquí ya que totaliza la acción militante de G.C., fue la constitución con mayor o menor fortuna de los Grupos de Acción Territorial. Sin duda el de mayor relevancia fue el del distrito

Fuensanta, en el que participaron una decena de militantes y que durante varios meses alentaron la creación de cooperativas entre un grupo de vecinos de alrededor de 40 personas, con algún fruto concreto.

4.4. RELACIONES CON OTROS GRUPOS MUNICIPALES

A pesar de las claras diferencias ideológicas, estructurales y/o de funcionamiento de Ganemos Córdoba con el resto de partidos políticos en el Ayuntamiento, las relaciones eran cordiales aunque fueron variando a lo largo del tiempo, dependiendo de la dinámica política y de las circunstancias específicas de cada periodo.

Esta cordialidad fue otra de las características fundamentales del estilo de funcionamiento de Ganemos Córdoba en la vida política local y provincial y gracias a ella se logró influir en la toma de decisiones y en la opinión pública a nivel local ya que se participó en coaliciones o acuerdos con otros grupos municipales para la consecución de objetivos comunes, se impulsaron procesos de diálogo y negociación esenciales para alcanzar consensos en temas de interés general y se formó parte de comisiones y órganos municipales en colaboración con otros grupos, contribuyendo así al desarrollo de políticas comunes en beneficio de la ciudadanía.

El grupo Municipal de Ganemos Córdoba tenía unas líneas prioritarias de trabajo en sus interacciones con otros grupos municipales:

- Impulsar el desarrollo de todos los acuerdos alcanzados, tanto en las 51 medidas (acuerdo de investidura) como en los acuerdos presupuestarios y las mociones apoyadas.
- Fomentar la transversalidad de los ejes clave, como las políticas de sostenibilidad, rescate, empleo, participación, transparencia y género.
- Avanzar hacia un modelo de ciudad sostenible en todos los ámbitos, propiciando un proceso global de transición en soberanía alimentaria, energía, parques, urbanismo, movilidad, vivienda, comercio, turismo, defensa del medio ambiente y buen uso del entorno natural.
- Fomentar el empleo digno y la economía social dentro y fuera del Ayuntamiento y optimizar la planificación de los recursos humanos municipales.
- Reforzar la participación ciudadana y desarrollar las consultas populares.
- Realizar una auditoría social y económica de la deuda del Ayuntamiento.

- Incrementar el apoyo a los servicios sociales y redefinirlos.
- Cumplir el plan municipal transversal de género.
- Fomentar la participación ciudadana en el diseño del programa cultural y que éste llegue a los barrios.
- Exigir la ejecución del Plan Andaluz de la Bicicleta y reforzar medidas municipales de apoyo a la movilidad sostenible, incluyendo las reclamaciones de apoyo al cercanías y la mejora de la empresa pública de autobuses.
- Defender el patrimonio y la titularidad pública de la Mezquita.
- Impulsar la Memoria Histórica, especialmente las exhumaciones.

4.5. RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Ganemos Córdoba utilizaba diversos canales de comunicación para transmitir oficialmente sus posturas, propuestas y actividades a los medios de comunicación y a la ciudadanía.

La comunicación oficial incluía entrevistas y declaraciones de las personas que representaban políticamente a Ganemos Córdoba en el Ayuntamiento y la Diputación. En ellas se explicaban los posicionamientos ante temas de interés público y se daban a conocer iniciativas relevantes para la ciudadanía. También se mantenían relaciones regulares con los medios de comunicación, contribuyendo a la visibilidad de la agrupación y a la difusión de sus mensajes. La relación con los medios, en general, fue colaborativa y se acostumbraron rápidamente a que fuera la Asamblea quien marcara los ritmos y tomara las decisiones.

Además, se abogaba por la transparencia y acceso a la información y, por este motivo, además de la apertura que proporcionaban las Asambleas, se publicaba toda la información relevante en la página web y en las redes de Ganemos Córdoba, buscando que la ciudadanía y los medios tuvieran el mayor acceso posible a una información veraz sobre la gestión municipal y provincial.

4.6. SOSTENIBILIDAD Y RECURSOS

Hacer las cosas de manera sostenible implica llevar a cabo actividades y tomar decisiones que satisfagan las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esto abarca aspectos económicos, sociales y ambientales, asegurando un equilibrio que promueva la salud del planeta, la equidad social y el desarrollo económico a largo plazo. La sostenibilidad busca minimizar el impacto negativo en el medio ambiente, fomentar prácticas éticas y garantizar la viabilidad a largo plazo de los recursos naturales.

Esta forma de hacer las cosas, tanto dentro como fuera de las instituciones, formó parte del ADN de Ganemos Córdoba.

Cualquier actividad o tarea que se emprendía era analizada y pensada para que fuese lo más sostenible posible. Desde el diseño de estrategias y elementos de publicidad, a la adaptación de la sede o la celebración de comidas, encuentros y eventos, todo ello se planificaba bajo principios de reducción, reutilización y reciclaje, por este orden, además de otros como la eficiencia, la austeridad, la participación y el voluntariado.

Esta forma de hacer no solo era más sostenible en términos económicos, ambientales y sociales, sino que también fomentaba el trabajo en grupo y fortalecía los lazos de amistad entre las personas.

Es importante señalar que adoptar este enfoque implica un mayor esfuerzo, no solo debido a la necesidad de invertir más tiempo y de organizar una mayor participación de personas en el proceso, sino también porque realizar política de manera diferente, con lógicas, prioridades y ritmos distintos a los convencionales, en instituciones altamente organizadas y jerarquizadas, implica que dicho esfuerzo no sea siempre comprendido ni valorado. Sin embargo, mantener estas formas de trabajo fue fundamental para Ganemos Córdoba y fue otro de los elementos que dotó al proceso de una identidad distintiva.

4.7. ALGUNAS INICIATIVAS DIFERENCIADORAS

La forma de hacer política de Ganemos Córdoba, basada en el municipalismo y amparada en la promesa de *ganar Córdoba para las personas* se vio reflejada, también, en las iniciativas que, en paralelo al trabajo institucional, se pusieron en marcha con el objetivo de acercar la gestión de los recursos públicos a la ciudadanía. Recordamos algunas de las más significativas:

Auditoría de la deuda

La Comisión Municipal de la Auditoría de la Deuda fue un grupo de trabajo compuesto por grupos políticos, personal del ayuntamiento titular de intervención y tesorería y, como representantes de la sociedad civil, dos miembros del Consejo Social, cinco del Consejo del Movimiento Ciudadano, uno de la Universidad de Córdoba y dos representantes de organizaciones del ámbito de la equidad de género y la ecología social (el Fórum de Políticas Feministas y Ecologistas en Acción). Tenía como objetivo analizar la gestión municipal, evaluar su utilidad pública, prevenir prácticas ineficientes y establecer mecanismos de control desde la ciudadanía.

Ganemos Córdoba, uno de los principales impulsores de esta iniciativa y que ostentó la Presidencia de dicha comisión, consideraba que era una gran oportunidad para mejorar como comunidad, acercar la gestión municipal a la ciudadanía y orientarla hacia la mejora de las condiciones de vida de las personas que habitaban la ciudad. Se subrayaba la importancia de realizar un esfuerzo conjunto para establecer mecanismos que evitaran la repetición de malas prácticas en el futuro y lograr así una gestión más eficaz y eficiente.



En aquel momento el Ayuntamiento de Córdoba tenía más de 200 millones de euros de endeudamiento por lo que se realizó un análisis desde 2005 hasta 2015, dividido en tres momentos significativos de generación de deuda: 2005, 2010 y el periodo de 2013-2014. El análisis se centró en aspectos como la contratación de personal, las obras y servicios, las subvenciones y los incentivos.

Se trataba de revisar el pasado para orientarse hacia el futuro.

Ganemos Córdoba consideraba fundamental que la ciudadanía supiese en qué se gastaba el dinero y pudiera tener una información clara, pública y transparente sobre el uso de los recursos públicos, que le ofreciera la oportunidad de decidir. La creación de este grupo de trabajo era un elemento clave de su programa electo-

ral, formó parte del acuerdo de investidura firmado con PSOE e IU y de los acuerdos presupuestarios posteriores, firmados en 2016 y 2017.

La auditoría social de la deuda es una de las principales medidas para las apuestas municipalistas, ya que suponen una oportunidad para que la gente pueda aprender, tener más información y conocimiento sobre cómo se gestiona el dinero en el ayuntamiento, qué cosas se han hecho mal y cómo evitarlas, o que la ciudadanía pueda decidir qué hacer con su dinero, así como habilitar mecanismos en los que puedan ser partícipes de la gestión de los recursos públicos para garantizar que las malas prácticas no se repitan.

Para Ganemos Córdoba era una necesidad que la ciudadanía cordobesa participara activamente en esta Comisión. Para lograr esto, se propuso la creación de espacios abiertos donde la Comisión informaría periódicamente sobre sus avances y a los que cualquier persona interesada podía asistir. Además, abogaron por la habilitación de un espacio web con la publicación de información, permitiendo a la gente deliberar y proponer.



Procesos formativos ciudadanos

Los procesos formativos ciudadanos se refieren a programas, actividades o iniciativas diseñadas para proporcionar información a la ciudadanía en aspectos relacionados con la participación cívica, el ejercicio de derechos y responsabilidades y el fortalecimiento de habilidades para la vida en sociedad. Por ello pueden incluir:

- Educación Cívica: Proporcionar conocimientos sobre la estructura del gobierno, los derechos y deberes ciudadanos, el sistema político y los procesos democráticos.
- Participación Ciudadana: Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la vida comunitaria y en la toma de decisiones a cualquier nivel.
- Desarrollo de Habilidades Sociales: Brindar herramientas para la comunicación efectiva, el diálogo constructivo, la resolución de conflictos y la colaboración ciudadana.
- Conciencia Social: Promover la comprensión de cuestiones sociales, económicas y ambientales, así como la empatía hacia diversos grupos y realidades dentro de la sociedad
- Ética y Valores: Reforzar principios éticos y valores fundamentales que contribuyan a la construcción de una sociedad justa, inclusiva y respetuosa.
- Inclusión y Diversidad: Sensibilizar sobre la importancia de la inclusión y el respeto a la diversidad en todas sus formas, incluyendo género, etnia, religión, orientación sexual, entre otros.

Ganemos Córdoba buscó la forma de contribuir, a través de procesos formativos ciudadanos, al empoderamiento de la ciudadanía y al fomento de la participación activa en la toma de decisiones pues se entendía que había que propiciar las herramientas y los espacios necesarios para conseguir tener una ciudadanía formada e informada, crítica, comprometida y capaz de contribuir positivamente al bienestar de la sociedad en la que vive.

Así pues, durante los años de trabajo de Ganemos Córdoba se organizaron formaciones abiertas, públicas y gratuitas sobre presupuesto municipal, procesos de presupuestos participativos, acción política, ordenanzas, etc.

Jornadas por el Derecho a la Cultura

Una de las CAC más prolífica fue la de Cultura y Educación que, entre otras cosas, organizó en junio de 2017 las Jornadas “Construyendo cultura y ciudadanía en Córdoba” con el propósito de iniciar un diálogo basado en la necesidad de replantear las políticas culturales de la ciudad, poco democráticas y casi siempre centradas en grandes eventos e infraestructuras poco accesibles, por su coste y ubicación, para el conjunto de la ciudadanía.

El desarrollo de las Jornadas tenía como objetivo diseñar, en colaboración con agentes culturales, sociales e institucionales, un modelo cultural deseable para Córdoba teniendo en cuenta el pasado, el presente y el futuro de la ciudad, bajo los valores de democracia, participación y diversidad. Se organizaron en 3 bloques: el primero de análisis de las políticas culturales ligadas a grandes eventos y el marketing de la ciudad; el segundo de gestión cultural, con énfasis en los espacios y la cultura colaborativa; el tercero, centrado en el futuro, de exploración de los ecosistemas culturales locales y la función del Consejo de la Cultura como herramienta necesaria para hacer política cultural participativa en la ciudad.

Las jornadas contaron con la participación de diversos expertos y profesionales del ámbito de la investigación y gestión cultural, artistas locales y representantes de otras ciudades.

“Jornadas de debate sobre el modelo cultural de la ciudad 2017”



4.8. INICIATIVAS VINCULADAS A LA GESTIÓN MUNICIPAL Y PROVINCIAL

Con cuatro concejales de veintinueve, Ganemos Córdoba logró impulsar iniciativas que se convirtieron en realidad y que de no haber sido por la energía que impulsó Ganemos Córdoba, no habría formado parte de las medidas ejecutivas del gobierno municipal.

- Garantizar un mínimo vital de agua a quien tiene conexión pero le es imposible pagar.
- Posibilitar el empadronamiento de familias realojadas y que puedan contratar suministros sólo con el empadronamiento.
- Declaración de Córdoba Ciudad por la Vivienda Digna y contra los Desahucios.
- Creación de la Oficina en Defensa de la Vivienda.
- Incremento de los gastos sociales.
- Construcción de un alojamiento temporal comunitario para familias en emergencia habitacional.
- Negociación con los bancos para que pongan parte de sus viviendas vacías a disposición de una bolsa de alquiler social.
- Paralización temporal del desalojo del Centro Social Rey Heredia.
- Paralización de posibles privatizaciones como el alumbrado o AUCORSA.
- Inicio del proceso para municipalizar la ayuda a domicilio.
- Inicio del proceso de constitución de una empresa pública de energía.
- Mejora de la eficiencia energética y proyectos en curso de instalaciones fotovoltaicas.
- Diseño y puesta en marcha del Plan Municipal Transversal de Género.
- Incremento del diálogo con las estructuras de participación ciudadana.
- Aprobación del reglamento de Centros Cívicos.
- Apoyo a la puesta en marcha la Escuela de Participación Ciudadana y del Centro Cívico Levante
- Limitación del número de asesores de cargos públicos y del salario de altos cargos de libre designación.
- Renegociación a la baja de los intereses de los préstamos contraídos por el Ayuntamiento.
- Impulso y Presidencia de la Comisión de Auditoría de la Deuda.
- Dictamen sobre Memoria Histórica, cambio del callejero e inicio de las exhumaciones.
- Apoyo al funcionamiento de la Mesa de Coordinación del Pacto de Milán.
- Inicio de la construcción de la red de riego con agua no potable.
- Renovación de la flota de AUCORSA.
- Ampliación y mejora de la red de carril bici.
- Diseño del Plan de Cooperativas de Viviendas en cesión de uso.
- Desarrollo del Proyecto Cooperativizando los Barrios.
- Desarrollo del Proyecto SOLEDAD ZERO.
- Impulso, aunque insuficiente, del Plan Integral de Palmeras.
- Fomento de la descentralización de la agenda cultural.
- Impulso del Plan de Comercio Vecinal.
- Prohibición de los espectáculos con animales.
- Bonificación del IBI para las casas patio.
- Apoyo a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Córdoba.
- Puesta en marcha del cercanías, aunque a precio y condiciones aún no aceptables.
- Posibilitar suministros a zonas de periferia dentro del PGOU aún sin concluir la urbanización.

Ganemos Córdoba ha tenido una continua actitud constructiva y de diálogo, con quien ha querido dialogar, del gobierno o la oposición; acreditada capacidad de pactar, por el bien de Córdoba, y ha logrado que la ciudad haya contado siempre con presupuestos aprobados, aunque poco ejecutados.

Ganemos ha mantenido en todo el mandato relación fluida y amable, de escucha y trabajo, para construir y canalizar propuestas, con colectivos afines y no afines.



Aunque la presencia de Ganemos Córdoba en el Ayuntamiento, fue determinante para muchos asuntos de interés general, hubo otros en los que no alcanzaron los resultados esperados, a pesar del tiempo y esfuerzo invertidos en ellos:

- No se logra una hoja de ruta clara y efectiva sobre personal municipal.
- No se ponen en marcha planes de empleo efectivos.
- Descoordinación entre delegaciones.
- Atasco en la gestión, sobrecarga de burocracia ralentiza y paraliza casi todos los procesos.
- Mala gestión deportiva.
- Plan General de Ordenación Urbana sin revisar ni evaluar.
- No se crea la oficina para ayudar a las Juntas de Compensación de la periferia a que concluyan sus procesos de urbanización.
- Se siguen dando licencias a grandes superficies comerciales y a apartamentos turísticos en el casco histórico.
- No concluye la innovación sobre la quema de residuos en el casco urbano.
- No se cuenta con un plan real concreto de reducción del consumo energético municipal, no se logra acuerdo para contratar parte del suministro con una cooperativa de energías renovables, no se cuenta con datos de consumo municipal actualizados.
- No hay avances significativos en la constitución del operador energético.
- Se reduce el uso del glifosato en parques y jardines, pero no se erradica.
- Se reponen árboles, pero no se produce ninguna plantación relevante, salvo algunas excepciones.
- Lentitud extrema en el Parque de Levante o del Canal.
- Ningún avance en la elaboración de un Plan Municipal sobre Huertos Urbanos.
- No hay planes reales para el río.
- No se alcanza consenso sobre la nueva ubicación de la carrera oficial.
- No se realiza una reclamación efectiva de la titularidad de la Mezquita y no se cuenta con hoja de ruta al respecto.
- No se revisa, ni actualiza, el Plan Local de Emergencias por incendios forestales, ni se impulsan los planes de autoprotección de los asentamientos de la Sierra.
- No se alcanza consenso sobre las nuevas propuestas de peatonalización.
- No se pone en marcha la oficina de la bicicleta ni se invierte en nuevas bicicletas públicas
- No se avanza en nuevos canales de participación ni se mejora el funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.
- El presupuesto municipal consolidado está lejos de destinar el 0'7% a políticas de Cooperación y Solidaridad internacional.
- No se dispone de un plan para la gestión del alojamiento temporal comunitario de familias en emergencia habitacional.
- Mala gestión en las ayudas al alquiler.
- El Ayuntamiento no lidera de forma efectiva la defensa del derecho a la vivienda, ni le exige a la Junta un plan de ampliación del parque público de vivienda.

4.9. EVALUACIÓN INTERMEDIA

Dos años después de las elecciones municipales, se evaluó el trabajo realizado hasta la fecha. En este proceso de evaluación se puso el foco tanto en los procesos y acuerdos de trabajo con las instituciones y partidos políticos, como en los compromisos adoptados con la ciudadanía cordobesa. Se utilizaron herramientas diferentes, como reuniones, encuestas o asambleas de debate abiertas, dependiendo del público y del objetivo a evaluar.

A nivel institucional se tenía claro que en esos momentos la influencia de los Ayuntamientos en el desarrollo local estaba muy limitada, especialmente tras la reforma del artículo 135 de la Constitución¹⁴ en favor de la deuda y en detrimento de los servicios públicos y la aprobación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera¹⁵. Ambas medidas resultaban una auténtica amenaza para el municipalismo pero continuaban existiendo experiencias de gobiernos locales que estaban forzando y desafiando los límites de estas Leyes y Ganemos Córdoba estaba entre quienes seguían creyendo que se podían llevar a cabo transformaciones importantes en la ciudad y en la esfera política y social, como influencia del municipalismo.

Además, se mantenía la obligación de dar seguimiento a las 51 medidas del acuerdo de investidura para analizar su grado de cumplimiento. Para esto se convocó a la Comisión de Seguimiento de dicho acuerdo que, en su evaluación, puso de manifiesto el compromiso continuo de Ganemos Córdoba con la ciudad, destacando positivamente todos los mecanismos puestos en marcha para fortalecer la participación directa en la política activa y subrayando como amenaza el incumplimiento de muchas de las medidas acordadas al inicio del mandato. Ganemos reforzó en estos momentos la necesidad de continuar trabajando en el cumplimiento de estas medidas e instó a los partidos de gobierno, firmantes del acuerdo, a evaluar su desempeño y actuar de forma más coherente con sus compromisos.

16 Firmamos un pacto de investidura con el fin de trabajar frente a las políticas austerizadas y la situación de emergencia social que vive la ciudad, sin embargo esa firma no es un cheque en blanco y ante la falta de resultados y garantías de cumplimiento, estamos convencidos de que la disconformidad y el desacuerdo son un ejercicio de salud democrática muy sano para seguir avanzando y hacer realidad los acuerdos ya firmados.

Ganemos Córdoba le recuerda al PSOE y a Izquierda Unida que no han propiciado el espacio de debate adecuado para avanzar en las negociaciones desde que en julio les presentamos nuestras condiciones para sentarnos a negociar unas nuevas ordenanzas. Asimismo lamentamos mucho que hayan decidido negociar unos nuevos impuestos con fuerzas de derecha como el Partido Popular y Ciudadanos, ante la falta de garantías de un acuerdo con la fuerza política con la que firmaron el acuerdo de investidura. De hecho, la propia delegada de Hacienda, Alba Doblas reprochaba en pleno al Partido Popular haber cambiado de postura ante la llamada de Madrid, por lo que desde Ganemos consideramos que no somos nosotros sino el Gobierno Municipal quien tiene que revisar muy seriamente con quién quiere negociar sus acuerdos.

Nuestra formación lleva trabajando de manera intensa en el apoyo a un Gobierno de progreso desde el inicio de la legislatura con el fin de trabajar por una ciudad más justa y solidaria, inclusiva y diversa. Ganemos Córdoba no se va a plantear en ningún momento una moción de censura de manos de la derecha y quizá lo que deberían replantearse tanto PSOE como Izquierda Unida es si quieren seguir trabajando y ofreciendo resultados de los acuerdos firmados.

Además, Ganemos Córdoba decidió evaluar también su labor fuera de las instituciones, la relación con los colectivos sociales e incluso su organización y funcionamiento internos, para lo que hizo un llamamiento a la ciudadanía:

14. La modificación del artículo 135 de la constitución española, realizada en 2011, prioriza el pago de la deuda pública y establece la obligación de mantener un déficit público mínimo. Este cambio fue impulsado como respuesta a la crisis financiera, con el objetivo de tranquilizar a los mercados financieros y garantizar la estabilidad económica. La reforma generó debate y críticas, ya que se demostró que limitaba la capacidad del gobierno para destinar recursos a políticas sociales, priorizando el cumplimiento de las obligaciones financieras sobre otras necesidades públicas.

15. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.boe.es/buscar/pdf/2012/BOE-A-2012-5730-consolidado.pdf&ved=2ahUKEwjHIOa3i5-FAxVEUqQEHQafCbYQFnoECBgQAQ&usg=AOvVaw0vQkbHw9XsXqR1szqa8PvN>

16. Extracto de nota de prensa de Ganemos Córdoba: "la firma del pacto de Investidura no es un cheque en blanco": <https://ganemoscordoba.org/noticias/la-firma-del-pacto-de-investidura-no-es-un-cheque-en-blanco/>

En el año 2014 se soñó con un movimiento político caracterizado por su horizontalidad y transparencia, donde las opiniones individuales fueran valoradas y las necesidades comunes ocuparan un lugar central. Se quería crear un proyecto urbano capaz de abordar los desafíos actuales, como la generación de empleo a través de un cambio de modelo, con instituciones verdaderamente al servicio de la ciudadanía. La visión de Ganemos Córdoba abogaba por la defensa de lo público, avanzar decididamente hacia la transición medioambiental y trabajar por una ciudad más inclusiva y equitativa, con énfasis en el feminismo, el cuidado y la justicia social.

Durante los primeros dos años dentro de las instituciones, donde Ganemos tenía una representación modesta, se había recorrido un largo trayecto como organización. Tras este periodo, era el momento de realizar una evaluación conjunta, compartir perspectivas, inquietudes y expresar los deseos de futuro, hasta el final de esa legislatura. Y, como no podía ser de otra manera, este proceso de reflexión y debate, vuelve a abrirse a la ciudadanía.

La decisión de qué hacer tras las elecciones municipales obtuvo una mayoría muy ajustada, lo cual quiere decir que una gran parte de la base social de Ganemos no estaba de acuerdo con dicha decisión y, aunque la mayoría la entendió y aceptó, no cabe duda que éste fue uno de los momentos clave, que marcó un antes y un después en la historia de la agrupación que, de hecho, antes de ésta había vivido también otros momentos decisivos muy polarizados, intensos y con resultados tremendamente ajustados y todos ellas marcaron momentos clave en la historia de Ganemos Córdoba.

En cuanto a la forma de participar en Ganemos, la mayor parte de las personas encuestadas afirman limitarse a estar informadas y transmitir información y solo un tercio participa en algún grupo de trabajo o en los diferentes espacios que a lo largo del tiempo se van generando. No obstante, sea cual sea el nivel de implicación, hay acuerdo mayoritario (más del 70%) en que Ganemos Córdoba facilita la incorporación de nuevas personas a las actividades de la organización.

Por un lado, era complicado que toda la base social mantuviera la misma intensidad en su compromiso de participación. Es normal que los procesos de este tipo generen desgaste, especialmente cuando el hecho de formar parte de las instituciones marca los ritmos y la agenda en muchas ocasiones. Por eso, muchas de las propuestas en este sentido se dirigían a retomar la agenda social, la presencia en los barrios y el trabajo en la calle. Se echaba en falta también, la presencia juvenil. Por otro lado, aunque el ritmo y la intensidad de la participación disminuyó, se continúa percibiendo de forma mayoritaria, el cariño y el respeto de la base social por la agrupación y por el proceso.

SESIONES DE TRABAJO Y DEBATE:
PRESENTE Y FUTURO DE GANEMOS CÓRDOBA

GANEMOS EN LA ENCRUCIJADA
¿Qué hemos logrado, cómo estamos?
Análisis y evaluación del momento actual
Lunes 6 de noviembre
17 a 21.00 h.
C. Cívico Fuensanta

¿Y A PARTIR DE AHORA QUÉ?
Futuro Político y próximos pasos
Lunes 13 de noviembre
17 a 21.00 h.
C. Cívico Fuensanta

*Vente con lxs peques, ludoteca disponible.

Se organizaron sesiones abiertas de trabajo y debate, además de diseñar una encuesta de opinión de la que se recogieron 180 respuestas. El resultado se resume a continuación:

Cerca de un 36% de las personas encuestadas afirma haber reducido su participación en Ganemos, la mayoría por limitación de tiempo y disponibilidad pero también, aunque en menor medida, por desgaste con el propio proceso y disconformidad con algunas decisiones entre las que destaca la de no entrar a formar parte del gobierno tras las elecciones municipales.

En cuanto al funcionamiento de la organización, en una escala numérica convencional, una mayoría cercana al 70% lo valora de forma positiva pero mejorable (entre 5 y 8). Los valores más positivos (entre 9 y 10) y más negativos (entre 1 y 4) son minoritarios, pero prevalece el más bajo (11,8% de las respuestas) sobre el más alto (7,8% de las respuestas).

Curiosamente se propone valorar, con la misma escala numérica, la acción del grupo municipal Ganemos Córdoba y el resultado, aunque similar, muestra algunas diferencias significativas: La mayoría se sitúa en los

mismos valores (entre 5 y 8) aunque en esta ocasión es una mayoría cercana al 80% y el resto se divide entre los valores más altos y más bajos prevaleciendo, en esta ocasión, el valor más alto con un 15,5% de las respuestas, que es el dato minoritario más alto de estos dos bloques de análisis cuantitativo y duplica el valor más positivo del bloque anterior.

Aunque hay cierto desgaste y hasta cierta dosis de cansancio o decepción en una parte de la base social, se percibe un gran respeto por el trabajo de las personas que representaban Ganemos Córdoba en las instituciones. Aunque este trabajo no se haya traducido en todas las políticas, programas y acciones municipales transformadoras que a la base social le habría gustado, parece claro que de forma mayoritaria se pone en valor la tarea y los esfuerzos realizados. Las mayores críticas al funcionamiento y a la coherencia internas recaen en el funcionamiento de la agrupación y no en el trabajo de los y las representantes institucionales. Aunque las voces críticas son minoritarias, todas apuntan en la misma dirección por lo que parece claro dónde están los nudos en el funcionamiento interno, tanto orgánico como institucional.

Las propuestas de mejora del funcionamiento interno apuntan a redefinir tareas y grupos de trabajo, simplificar la estructura organizativa, reducir burocracia e incrementar la flexibilidad, la autonomía y la descentralización y delegación, incrementar también las acciones en detrimento de reuniones, documentos e informes, así como implementar con más frecuencia mecanismos y herramientas de recogida de la opinión de la base social. Asimismo, hay una llamada de atención a los espacios de toma de decisiones donde se echa en falta más participación, relevo, diversidad y diálogo.

En cuanto al aporte de Ganemos Córdoba a la política institucional municipal, las opiniones son variadas pero destaca mayoritariamente la idea de estar haciendo política de forma diferente, con frescura, cercanía y representatividad. Se señala al grupo humano que estaba detrás de este trabajo, por su honestidad, austeridad y transparencia, y al hecho de haber incluido en la agenda de gobierno temas poco habituales, pero de calado e interés social. Asimismo, se valora estar cerca de lo que le importa a la ciudadanía, mantener criterios éticos y coherentes con los valores y principios de la organización y establecer mecanismos de control al gobierno y presionar para que se cumplan los acuerdos.

Por último, en varias de las respuestas abiertas de este cuestionario se repiten algunas ideas significativas, como que la existencia de Ganemos Córdoba y su apuesta por el municipalismo ha generado un acercamiento de la política a la ciudadanía, especialmente en

los barrios, que la forma de trabajar, apostando por la participación y la horizontalidad, supone un aire fresco en la vida de la ciudad, que se puede hacer política manteniendo valores transversales como la ecología, la igualdad y la justicia social y que todo lo conseguido ha sido sin apenas medios económicos y con mucha ilusión y confianza.

5. GANEMOS CÓRDOBA FUERA DE LAS INSTITUCIONES [2019-2023]

5.1. PRIMARIAS 2019 Y PREPARACIÓN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.

En la **XXXI Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba**, realizada el 28 de enero de 2018, se toma la decisión de presentarse a las elecciones municipales del 2019. Tanto los análisis internos y externos como las evaluaciones realizadas, indicaban que la apuesta municipalista de Ganemos Córdoba se estaba consolidando como la herramienta adecuada para conseguir que la política local estuviera más arraigada en los territorios y fuera más horizontal, transparente, austera, cercana y abierta a la ciudadanía. Además, no existía otra fuerza política municipalista en la ciudad, por lo que dejar el espacio generado era perder lo poco o mucho ganado.

Poco después, en abril de 2018, la **XXXII Asamblea Ganemos Córdoba**, autoriza un proceso de negociación para sumar fuerzas con partidos políticos aliados y crear una confluencia que los representara a todos en las elecciones municipales de 2019, creando una comisión de trabajo para tal fin y estableciendo como fecha límite para tomar una decisión, el mes de septiembre.

Comenzó entonces un proceso de negociación, tal y como sucedió en el anterior periodo electoral, con Podemos, Equo e Izquierda Unida.

En junio de 2018 se visualizaba con optimismo la oportunidad de ampliar la confluencia. En este periodo, a nivel interno, la agrupación reafirmó su compromiso con los principios éticos y organizativos establecidos, especialmente con la desprofesionalización de la política, la garantía de primarias abiertas, la participación y horizontalidad en la toma de decisiones y la perspectiva feminista. Estas propuestas fueron llevadas a la mesa de negociación de la confluencia, destacando la perspectiva feminista en la creación de este nuevo bloque político, ya que era fundamental que las mujeres continuaran desempeñando un papel tan representativo y activo como los hombres en esta nueva etapa.



Ganemos Córdoba sostenía que era el sujeto político idóneo para liderar esta confluencia, por su trayectoria llevando el municipalismo a las instituciones y poniendo los intereses de la ciudadanía por encima de las siglas partidistas.

En este periodo se trabajó en un código ético que destacaba la transparencia, la regeneración política y la salud interna y externa, así como un manifiesto que reflejaba los ideales del 15M y promovía la justicia social y ambiental y la perspectiva feminista. Ganemos enfatizaba su enfoque abierto y honesto en las negociaciones, buscando un marco común que consolidara la unidad. Se abogaba por que la confluencia fuera asumida y defendida en la calle y también en las instituciones, con representantes elegidos de forma abierta y directa en un proceso de diálogo horizontal y desde abajo, y no como una simple suma de siglas dirigida desde cúpulas políticas. La adhesión de Ganemos a estos principios políticos era firme, ya que creía que era la única o, hasta ahora, la mejor manera de lograr cambios sociales reales, eficaces y duraderos, y de implementar políticas públicas que respondieran a las necesidades y desafíos de la comunidad.

Para crear un verdadero contrapoder popular de abajo a arriba y gobernar obedeciendo, era esencial que este proceso fuera liderado por los movimientos y activistas sociales de la ciudad y no por los partidos u organizaciones con representación institucional, sin embargo, algunos de los partidos de la mesa de negociación de la confluencia tenían otras formas de proceder y finalmente no se alcanza un acuerdo.

El 11 de septiembre de 2018, Ganemos Córdoba organiza, junto con las candidaturas de Ganemos Jerez y Ganemos Málaga, la **I Edición de la Escuela Municipalista “La Común”**, un espacio de intercambio y aprendizaje colectivo en el ámbito del municipalismo, en el que se dieron cita un total de 20 candidaturas municipalistas y 30 colectivos sociales de todo el Estado, además de personas a título individual. De esta forma, Ganemos mostraba públicamente su esencia municipalista.

Las jornadas incluyeron debates, talleres y mesas redondas que tenían como protagonistas tanto a experiencias municipalistas como “*Las Mareas*” gallegas o “*Los Comunes*” de diversos municipios, como a movimientos y organizaciones sociales, cooperativas y sindicatos que fueron fundamentales para reforzar los principios y creencias de la agrupación ante un proceso de negociación de confluencia, de cara a las elecciones, que estaba resultando frustrante y poco esperanzador.

Pocos días después, el 23 de septiembre de 2018, la **XXXV Asamblea Ciudadana Ganemos Córdoba** decide rechazar el modelo de coalición de partidos planteado en la mesa de negociación con Podemos, IU y Equo, por considerar que la propuesta se basaba en el reparto de cuotas y estaba controlada por las maquinarias de partido, lo cual estaba muy lejos de responder a las demandas de regeneración democrática y de cambio de la sociedad conseguidas hasta el momento.

Tras el rechazo al modelo de coalición de partidos planteado en la mesa de negociación [...] Ganemos Córdoba, desde su Equipo de Coordinación y siguiendo el mandato de la Asamblea, manifiesta:

- **La mayor gratitud a la dedicación y el tono constructivo** mantenido por todas las personas que han participado en el largo proceso de negociación en representación de cada uno de los partidos.
- Que Ganemos Córdoba **seguirá trabajando en su apuesta autónoma y asamblearia** como proyecto de confluencia municipalista entre personas.
- Que nos reafirmamos desde Ganemos Córdoba en la necesidad de **mantener viva una alternativa municipalista, en formas y en fondo**, ante los retos de nuestra ciudad y el contexto de encrucijada social, política y ecológica que vivimos; en una confluencia entre personas; pertenezcan o no a otras organizaciones políticas, plataformas o movimientos sociales; que garantice espacios de decisión donde trabajar objetivos comunes.
- Que trabajaremos para configurar en las próximas semanas la **concreción de nuestro plan de trabajo** y propuesta política para el próximo año, para debatirla y consensuarla en la siguiente asamblea.

- Que reforzaremos nuestro **trabajo en red con otras agrupaciones afines de otras ciudades**, con el objeto de consolidar y mejorar la propuesta municipalista en todo el país, incluso a nivel internacional.
- Que Ganemos es una **estructura horizontal, local e independiente, abierta a todas las personas** que deseen trabajar por la construcción de una nueva ciudad centrada en la defensa de los derechos humanos, la perspectiva feminista, la economía social y la sostenibilidad real como modelo; y que invitamos a todos los vecinos y todas las vecinas de nuestra ciudad que quieran participar en esta apasionante tarea.

A partir de este momento, el camino de la negociación se bifurca: Izquierda Unida y Podemos continúan negociando su posible confluencia, mientras que Ganemos Córdoba mantiene negociaciones con Equo, movimientos sociales y algunos miembros de la dirección local de Podemos, descontentos con el rumbo de la negociación impuesto por el partido.

El primer paso en esta apertura y diversidad fue la creación de una coalición de la que formaban parte Ganemos Córdoba, Equo e Iniciativa del Pueblo Andaluz y que pasó a llamarse "Ganemos Córdoba en Común" Así, tras un largo proceso y varias votaciones, Ganemos Córdoba pasa a llamarse **Ganemos Córdoba en Común**, un nombre que vincula aún más la experiencia cordobesa con la de proyectos políticos municipalistas como los de "los comunes", que se estaban consolidando en ayuntamientos importantes como los de Barcelona o Zaragoza.



Establecida la confluencia y el nuevo nombre que la representaba, se inicia un proceso abierto de elección de candidatas y candidatos en el que, como en ocasiones anteriores, se permitía votar a cualquier persona empadronada en Córdoba. Este proceso estuvo a disposición de la ciudadanía entre el 8 y el 14 de abril de 2019, tanto de forma telemática como presencial, y los resultados se dieron a conocer el 16 de abril en una **Asamblea Abierta**, celebrada en el IES Averroes con la participación de cerca de 150 personas, en la que se anunciaron las mujeres y hombres que de forma paritaria representarían la coalición en las elecciones municipales.

Este proceso de elección de candidaturas destaca por su especial apertura, dado que permitió la participación de cualquier persona, organización o partido que quisiera formar parte de la coalición, sin imposición de cuotas o reserva de puestos por parte de Ganemos (algo que se habría podido proponer alegando solvencia, trayectoria y experiencia). Fue un proceso completamente horizontal y abierto que generó ciertas dudas y controversias a lo interno de Ganemos Córdoba, pues no toda la base social tenía confianza plena en que esta forma de proceder fuera la más justa para la agrupación electoral, después de tantos años de trabajo interno y externo.



5.2. GANEMOS EXCLUIDA DE LAS ELECCIONES

A pesar de que el proceso de confluencia y de elección de candidaturas fue arduo y complejo y no estuvo exento de algunos desencuentros o discrepancias, nada de lo sucedido hasta el momento ponía en peligro la presencia de Ganemos en el Ayuntamiento de Córdoba. El momento más duro y difícil en la breve pero intensa historia de la agrupación electoral, que derrumbó todo el proceso transformador, tuvo lugar a pocas semanas de las elecciones, cuando la Junta Electoral retira la candidatura de la coalición Ganemos Córdoba en Común porque ya se había registrado una candidatura con el nombre de Ganemos Córdoba¹⁷.

Tras el estupor inicial, se supo que una empresa había registrado en 2014 el nombre de "Ganemos" en el registro de partidos políticos del Ministerio del Interior, a nivel estatal. Al parecer el interés inicial del cabecilla de esta trama estaba en Barcelona donde, en las elecciones municipales de 2015, intentó extorsionar a la agrupación de Ada Colau exigiendo formar parte del equipo de gobierno local. Colau y su equipo se negaron y se vieron obligados a cambiar el nombre del partido por Barcelona En Comú.

Tras el suceso del 2015 nada hacía presagiar que el "Ganemos fake" (tal y como decidió llamarlo la prensa) volvería a la carga y, esta vez, en varios municipios a la vez, por lo que no se tomó ningún tipo de precaución ante algo que se consideró anecdótico y circunscrito a Barcelona. La base social de Ganemos no toma conciencia de la gravedad del asunto hasta que, a primeros de mayo, la Junta Electoral de Córdoba rechaza la candidatura de Ganemos Córdoba en Común.

La candidatura del "Ganemos fake", además, carecía de programa electoral, estaba compuesta por personas que ni siquiera residían en Córdoba y no tenía una agenda de mítines o actividades prevista en la ciudad. En un inicio parecía que la maniobra estaba orquestada por personas sin principios, muy interesadas en vivir de la política a cualquier precio. Sin embargo, la maniobra de 2019 afectó a varios municipios a la vez por lo que parece ser que el único interés en esos momentos era acabar con las propuestas municipalistas.

Después de la comunicación de la Junta Electoral, Ganemos en Común pone el asunto en manos de la justicia y logra que el Juzgado número 4 de Córdoba le dé la razón y solicite al falso Ganemos que cambie de nombre, para evitar la confusión del electorado. Sin embargo, la sentencia fue recurrida y el Tribunal Contencioso-Administrativo de ámbito provincial decide lo contrario, alegando que la candidatura del falso Ganemos se registró antes que la del auténtico Ganemos. En paralelo, en otros municipios españoles en los que había pasado lo mismo, la resolución de los tribunales Contencioso-Administrativo fue diferente a la de Córdoba.

Como último recurso, y a contrarreloj pues faltaban días para las elecciones municipales, Ganemos Córdoba en Común presenta un recurso en el Tribunal Constitucional que el 8 de mayo de 2019 comunica que no se admite a trámite¹⁸.

17. <https://www.elsaltodiario.com/municipalismo/partidos-fake-listas-fantasma-ganemos-cordoba-bilbao-jerez-pinto-tres-cantos>

18. <https://www.publico.es/politica/ganemos-comun-ganemos-no-podra-presentar-cordoba-culpa-partido-falso.html>

Noticia de Europa Press 8/5/2019:

19" Ganemos en Común ha informado este miércoles que el Tribunal Constitucional (TC) no ha admitido a trámite el recurso de amparo que interpuso ante el mismo, «tras la usurpación» de su nombre «por un falso Ganemos Córdoba», en el marco del proceso electoral del 26M en la capital cordobesa, con lo que se aplicará la sentencia del juzgado cordobés que anuló la pasada semana la candidatura de Ganemos en Común, que no podrá concurrir a las elecciones municipales.

Ante ello y en un comunicado, desde Ganemos en Común se afirma no entender que una decisión tan importante, que afecta a derechos fundamentales, especialmente protegidos por la Constitución Española, se haya despachado por el Constitucional en una argumentación de cuatro líneas y con un copia y pega, el mismo para 30 recursos presentados por formaciones de Ganemos de distintas ciudades del país.

De hecho, en Ganemos en Común entienden menos aún que en otras ciudades españolas, con la misma problemática de usurpación del nombre de la candidatura, la decisión por parte del Tribunal Contencioso-Administrativo de ámbito provincial haya sido en dirección contraria a la tomada por el Juzgado número 4 de Córdoba, que ha anulado la candidatura de Ganemos en Común.

En opinión de esta coalición ésta ha sido una decisión injusta, insensata y antidemocrática, porque ampara a un partido-estafa que funciona como una empresa y que se dedica a usurpar y sobornar a candidaturas municipales con representación institucional, nacidas bajo los principios éticos e ideológicos del 15M y que llevamos años trabajando a favor de nuestras ciudades y por el bien común.

De facto -continúa-, lo que ha hecho el Tribunal Constitucional con su decisión de no admitir a trámite nuestro recurso es ilegalizar a 18.000 cordobeses y cordobesas que nos votaron y a quienes quisieran hacerlo el 26 de mayo próximo, por lo que le parece "surrealista" el hecho de que en Ganemos en Común están siendo víctimas de una estafa y que el Constitucional, en lugar de proteger nuestros derechos, le haya dado la razón a quien ha causado la estafa.

En Ganemos en Común se reservan llevar a cabo cuantas acciones judiciales, políticas y cívicas" sean precisas para seguir defendiendo sus derechos fundamentales, como Ganemos en Común, y también los de la ciudadanía cordobesa, que es al fin y al cabo la gran damnificada, porque se le está privando el derecho constitucional al pluralismo político y a votar en libertad.

Por último, desde Ganemos en Común se ha indicado que, dada "esta situación de indefensión, se condena a este proyecto político y social, con un fuerte arraigo en la ciudad, a no poder concurrir a las elecciones municipales del próximo 26 de mayo".



Como última posibilidad se recurre de nuevo a la Junta Electoral para solicitar *in extremis* un cambio de nombre de Ganemos Córdoba en Común a **Córdoba en Común**, en sintonía con la estrategia seguida en Barcelona años antes ante el mismo problema. Sin embargo, el 10 de mayo de 2019 la Junta Electoral deniega la solicitud. De este modo se valida una lista falsa de un partido falso carente de programa, discurso y principios, mientras que se anula definitivamente la posibilidad de que una convergencia municipalista concorra a las elecciones para seguir construyendo una ciudad para las personas.

La frustración y tristeza por las decisiones judiciales inundó a toda la ciudadanía cordobesa, independientemente de que fueran militantes o simpatizantes de Ganemos.

En ese mismo mes de mayo de 2019, tiene lugar el último pleno ordinario del mandato en el que Ganemos tiene presencia en el Ayuntamiento. Conscientes de que no regresarían en el siguiente periodo, los/as concejales/as de Ganemos lucieron camisetas negras con el mensaje "Tus derechos del revés", cedidas para la ocasión por la coordinadora de colectivos sociales de Córdoba "Córdoba Solidaria" en señal de protesta por su situación. Entraron al pleno con algunos minutos de retraso, siendo aclamados por simpatizantes que se congregaron en el Salón de Plenos, también vistiendo las camisetas negras y portando una mordaza negra en la boca para simbolizar su exclusión del proceso democrático.

Entre aplausos y lágrimas de emoción Ganemos anunció que seguiría participando en la vida pública y municipal, "*si no es desde el Ayuntamiento, será desde la calle*".

"Sí se puede", cantaban los asistentes al pleno entre aplausos.

Desde los demás grupos políticos, se hizo público el reconocimiento al grupo de Ganemos, tanto en días previos al conocerse que no podrían participar en las elecciones municipales como de manera explícita en esta última sesión en el Salón de Plenos. Todos los partidos, sin excepción, mostraron su apoyo a las y los concejales de Ganemos y el sentir unánime era que Ganemos había contribuido de forma positiva al bienestar de la ciudad.

Desde ese momento, se dedican todos los esfuerzos y tiempo posible a "hacer campaña" para que la ciudadanía sepa que el "Ganemos fake" no es Ganemos, ya que la estrategia del falso partido es rasgar algunos votos, sin hacer el más mínimo esfuerzo, aprovechando el "tirón" del nombre y, con ello, conseguir recursos económicos municipales.



Comunicado de Ganemos Córdoba a la ciudadanía:

20 "Ganemos en Común anima a la ciudadanía cordobesa a votar crítica y responsablemente otras candidaturas para un gobierno de progreso en el ayuntamiento de Córdoba

La formación recuerda que se le ha impedido concurrir a estas elecciones municipales y alerta para que nadie se deje engañar por la candidatura que le ha usurpado el nombre.

El movimiento de confluencia política ciudadana que había presentado una candidatura en forma de coalición electoral con el nombre de Ganemos en Común Córdoba, volvemos a denunciar el tremendo atropello del que hemos sido objeto, no ya nuestra candidatura, sino la propia democracia municipal, al haber sido excluidos de poder concurrir a las próximas elecciones municipales. Esta coalición integraba a Ganemos Córdoba, con toda la trayectoria de trabajo de su asociación durante los últimos cuatro años en la ciudad de Córdoba, el intenso trabajo del grupo municipal en el ayuntamiento de la capital y el del mismo grupo en la Diputación de Córdoba. Además, la candidatura incorporaba formalmente a los partidos Equo e Iniciativa del Pueblo Andaluz, junto con muchas personas militantes de Podemos y activistas de movimientos y colectivos sociales.

La presentación para el municipio de Córdoba de una candidatura con nombre similar que nada tiene que ver con los intereses de la ciudad y es un puro montaje con fines lucrativos, la incomprensible resolución del tribunal contencioso administrativo que la ha refrendado frente al verdadero grupo político implantado como tercera fuerza en las anteriores elecciones municipales, junto con la negligente pasividad del Tribunal Constitucional, han dado lugar a una situación injusta que hace dudar seriamente de las reglas de juego de nuestro sistema democrático.

Ganemos en Común Córdoba quiere agradecer todas las expresiones públicas y privadas de apoyo, indignación y solidaridad que ha recibido y está recibiendo por parte de colectivos sociales, organizaciones y de tantas vecinas y vecinos del municipio a los que se ha arrebatado su legítima opción de voto. Por la seriedad y el rigor del trabajo que hemos desarrollado, así como la metodología participativa utilizada

para la elaboración de nuestro programa de gobierno para el ayuntamiento de Córdoba, estamos convencidas de que era la propuesta más consistente y avanzada para una transformación real y profunda de la ciudad, generadora de más bienestar, justicia e igualdad para todas las personas que en ella vivimos.

No siendo posible que el próximo domingo la papeleta de nuestra candidatura esté en los colegios electorales, consideramos que es necesaria la participación activa de todas las vecinas y vecinos para elegir entre las demás candidaturas la que, en conciencia, consideren más favorable a los intereses de la mayoría, para evitar que sean otros quienes decidan el gobierno de la ciudad en favor de sus intereses. Votar a favor de una candidatura que permita seguir desarrollando en Córdoba políticas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad social, el desarrollo de todos los barrios y barriadas periféricas, la transición ecológica, la producción y el comercio locales, los servicios públicos de calidad, el bienestar animal.

Avisamos para que nadie se deje engañar por la candidatura falsa que nos ha usurpado el nombre intentando aprovecharse del reconocimiento y apoyo social a la acción política que venimos desarrollando desde hace cuatro años. Esa organización y las personas que forman parte de la candidatura no tienen nada que ver con nuestro movimiento ciudadano, no representan a nadie y solo persiguen su propio beneficio.

Las personas que formamos parte del actual movimiento ciudadano Ganemos en Común Córdoba y las organizaciones políticas que nos respaldan manifestamos nuestra decidida voluntad de seguir trabajando por Córdoba. Como siempre, de forma abierta, participativa y democrática, en los próximos meses decidiremos los modos y cauces para hacer efectivo ese trabajo y nuestras propuestas para seguir mejorando la vida de las cordobesas y cordobeses. Todo ello sin perjuicio de las acciones legales que proseguiremos para desenmascarar a quienes pretenden prostituir la participación política y exigir las responsabilidades correspondientes a los órganos administrativos y judiciales que lo han permitido.

Córdoba a 21 de mayo de 2019

20. Comunicado de Ganemos Córdoba a la ciudadanía: <https://ganemoscordoba.org/noticias/ganemos-en-comun-anima-a-la-ciudadania-cordobesa-a-votar-critica-y-responsablemente-otras-candidaturas-para-un-gobierno-de-progreso-en-el-ayuntamiento-de-cordoba/>

Se realizó una intensa campaña en redes, en las calles, en prensa y de boca en boca para explicar lo sucedido e impedir que el “ganemos falso” consiguiera votos a costa del auténtico Ganemos.

Finalmente en las elecciones de 2019, con un 56,46 % de participación, se obtuvieron los siguientes resultados:

PP	43.434	9
PSOE	39.169	8
Cs	22.094	5
IU	15.656	4
VOX	11.788	2
PODEMOS	9.144	2
GANEMOS CÓRDOBA (falso)	320	-

Los grupos municipales PP y Cs establecieron un acuerdo para gobernar con 14 concejales/as, con el apoyo de los dos concejales de VOX, imprescindibles para la mayoría de la investidura. La Diputación sin embargo siguió en manos del PSOE, tras un acuerdo con IU.

5.3. EQUIPO MOTOR. INICIATIVAS Y ACTIVIDADES PROPIAS

Tras el varapalo judicial que significó el quedarse fuera de las elecciones municipales del 2019 desde Ganemos (ahora Córdoba en Común) se decide seguir trabajando para la ciudad, en la medida de las posibilidades: recogiendo propuestas o necesidades ciudadanas y trasladándolas al ayuntamiento, impulsando o apoyando iniciativas sociales, denunciando situaciones de injusticia, etc.

Se decide que, aunque sea con un “perfil bajo” y menos participación, se mantenga un mínimo de estructura por lo que se designa al Grupo Motor para impulsar esta nueva etapa y se mantienen algunas colaboraciones fijas en comunicación y otras más puntuales para organizar o apoyar actividades y campañas.

En este periodo se llevaron a cabo algunas campañas como la de defensa de las personas sin hogar o la del día de la paz y se realizó un cuestionario a la ciudadanía para fomentar la reflexión de hasta qué punto se conoce el trabajo que se realiza desde el Ayuntamiento.

Para sondear un poco a la militancia y simpatizantes en enero del 2020 se realizó una nueva encuesta de evaluación del proyecto Ganemos que sirvió para “tomar el pulso”, analizar los errores y aciertos hasta la fecha y medir las fuerzas para continuar con el proyecto.

Las conclusiones más significativas se resumen a continuación:

Participan en esta evaluación 30 personas, 63% hombres y 37% mujeres, con edades comprendidas entre

30 y 45 años mayoritariamente (43%) y entre 46 y 60 años en segundo lugar (30%). El 50% de las personas encuestadas habían participado activamente en la organización durante algún periodo y el 50% restante eran simplemente simpatizantes o base social, sin implicaciones concretas en la organización.

Ante la pregunta de “¿Cuáles crees que han sido los principales errores? ¿Qué hemos hecho mal?” las respuestas mayoritariamente apuntan a la presencia de Ganemos en las instituciones (que llevó a “abandonar la calle” según algunas personas), no haber sabido comunicar bien todo el trabajo realizado, no haber llegado a la gente y el exceso de formalismo en la toma de decisiones.

Y ante la contraria “¿Cuáles han sido para tí los principales aciertos de la organización? ¿Qué hemos hecho bien?” la mayoría coincide en la horizontalidad, la frescura, el cariño, los cuidados, la metodología de trabajo (asamblearia, inclusiva y colaborativa), la conexión con el tejido asociativo cordobés y con las personas y colectivos menos escuchados, la comunicación y la creatividad, la honestidad y coherencia del dicho al hecho, no renunciar a los ideales y a los principios y algunos de los logros conseguidos, en forma de ordenanzas municipales o distribución presupuestaria en pro de proyectos sociales y necesidades de la ciudadanía.

A la pregunta de “¿Crees que Ganemos Córdoba, ahora Córdoba en Común, sigue siendo una propuesta útil y necesaria para la ciudad?” un 89% opina que sí y lo argumenta por la capacidad, preparación y honestidad demostradas, porque hay mucho por hacer en la ciudad (y poca confianza en los partidos convencionales), porque sigue sin existir un partido en la ciudad que entienda la política de la forma que se entiende en Ganemos y que apueste por el municipalismo, porque Ganemos da voz a la gente corriente, a la que hasta ahora no se ha sentido representada y porque continúa habiendo una base social con mucha ilusión y compromiso.

En cuanto a la pregunta de “¿Qué ha aportado para tí Ganemos Córdoba a la ciudad y sus barriadas?” la mayor parte de las personas participantes ponen el foco en las cualidades del municipalismo: saber estar cerca de las personas, poner por delante el bien común, atender necesidades reales, hacer política de una forma diferente, realizar propuestas encaminadas a aportar soluciones. Se destaca también el hecho de haber aportado frescura e ilusión en el electorado y “haber bajado la política a la calle”, la diversidad de sus miembros que ha propiciado una mirada plural e integradora sobre la ciudad, y la austeridad y el ahorro.

Para acabar, se pide a las personas participantes que **definan Ganemos Córdoba con 3 palabras**. A continuación, las más repetidas: asamblearismo, municipalismo, cooperación, solidaridad, derechos, compromiso, honestidad, trabajo, justicia social, coherencia, ciudadanía, diversidad y participación. Destacar también que en el listado solo aparece una palabra negativa, que es insatisfacción.

6. ETAPA FINAL [2022 - 2024]

6.1. ELECCIONES MUNICIPALES DE 2023

Pasado el disgusto de las elecciones de 2019, con el cambio de nombre a Córdoba en Común más que consolidado, tras la evaluación realizada en 2020 y con el Grupo Motor trabajando para mantener la ilusión y la presencia pública, la **Asamblea Ciudadana de Córdoba en Común** se reúne el 8 de julio de 2021 en el Centro Social Rey Heredia y decide presentar una candidatura a las elecciones del año 2023, tras ratificar la voluntad de la base social de “seguir trabajando para volver a tener voz y voto en las instituciones”.

La realidad, sin embargo, acaba tornándose diferente porque el desgaste del proceso ha provocado una importante pérdida de base social activa y comprometida de forma constante, lo cual limita o dificulta seriamente el trabajo que implica una candidatura electoral. El Grupo Motor se encuentra muy desgastado y poco acompañado por lo que, tras varios meses de reflexiones, se convoca a una **Asamblea Ciudadana de Córdoba en Común** el 24 de junio de 2022 en la que se expone la situación y se barajan todas las opciones, decidiendo de forma mayoritaria la no presentación a las elecciones municipales de 2023.

A través de un comunicado enviado a los medios de comunicación y compartido en redes sociales, la agrupación explica que, después de un año desde la decisión inicial de participar en los comicios de 2023, y tras analizar y debatir el estado actual del movimiento asambleario, no hay fuerzas suficientes para continuar.

Extracto del comunicado enviado a medios por Córdoba en Común el 24 de junio de 2022

La realidad social y política de la Córdoba de 2022 es muy diferente a la que nos empujó a acudir a las elecciones de 2015 y 2019 y en este escenario, habiendo cubierto una etapa tan importante, es momento de afrontar nuevas metas. En estas condiciones, hemos optado por dejar este trabajo no sin cierto dolor.

El camino ha sido largo y en ocasiones desalentador, pero con la mirada puesta en la meta que nos habíamos marcado. Hoy, después de casi cuatro años, este Grupo Motor ha llegado, al fin, a esta orilla con una cuenta de resultados que incluyen las acciones emprendidas que traemos a evaluación y las tareas que determinemos emprender y todo ello, desde una conciencia tranquila por el mucho trabajo realizado

La decisión de no presentarse a las elecciones se toma, sin embargo, como una pausa para reflexionar y seguir tejiendo redes desde los movimientos sociales, manteniendo el compromiso con el municipalismo transformador desde la calle.

6.2. PUNTO Y APARTE

A pesar de haber decidido no formar parte de procesos electorales que pudieran volver a llevar a Córdoba en Común a formar parte de las instituciones locales, en su afán por mantener el compromiso con la calle y con la gente, la agrupación continúa estos años participando, en la medida de lo posible, en debates sociales e iniciativas de interés ciudadano tales como el posicionamiento en contra de la instalación



de la Base Logística del Ejército de Tierra en Córdoba que se materializó con una pegada de carteles con motivo del Día de la Paz, en enero de 2022.

En este periodo el Grupo Motor continúa manteniendo su compromiso ciudadano de posicionarse ante temas de relevancia social, de interés general. Entre estos compromisos, se incluye el posicionamiento de cara a las elecciones municipales de 2023 en las que, si bien Ganemos Córdoba o Córdoba en Común no concurren, se hace un llamamiento a las formaciones políticas de izquierdas a confluír y buscar puntos en común para construir una apuesta política sólida y que de respuesta a los problemas de la ciudadanía cordobesa.

CÓRDOBA EN COMÚN ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

La última Asamblea de Córdoba en Común, celebrada el día 24 de junio pasado, acordó que esta formación política municipalista, heredera de Ganemos Córdoba, no se presentaría a las próximas elecciones municipales. Al mismo tiempo mandató al Grupo Motor de la misma a mantener una mínima estructura, con el fin de mostrar su presencia y colaborar al desarrollo de los valores que se enorgullece en proclamar: Asamblea decisoria, primarias abiertas, elaboración colectiva del programa electoral, gobierno para las personas, mandatos limitados...

Así pues, consecuentemente, este Grupo desea poner de manifiesto, en estos momentos donde las diversas formaciones políticas están preparando sus respectivas estrategias, programas y candidaturas a dichas elecciones locales, lo siguiente:

1. Como quedó demostrado con nuestro tercer puesto y cuatro concejales en las elecciones a las que acudimos como Ganemos Córdoba, en el electorado cordobés hay un gran nicho de votantes que prefieren una candidatura municipalista (no únicamente de nombre), nacida de sus propios movimientos sociales, de una ciudadanía conocedora de su propia realidad, que apuesta por la participación ciudadana, un urbanismo verde y sostenible, el cuidado de los mayores y de la infancia, la promoción de los derechos humanos (vivienda, diversidad, ciudadanía vulnerable, feminismo...), que apoya una economía circular; candidatura de mujeres y hombres que quieran hacer un paréntesis de cuatro años en su proyecto vital para hacer de Córdoba su empeño y dedicación. Esto puede repetirse con

una candidatura confluyente que anteponga el interés de Córdoba al legítimo de cada formación política.

2. Hacemos un llamamiento a las formaciones políticas a que se esfuercen en confluír en una sola candidatura basada en los principios expuestos, en la seguridad de que, si así fuera, ese nicho de votantes descrito se sumaría a sus propios votantes.
3. Estamos plenamente convencidas de que la única manera de poder aspirar con unas mínimas garantías a la alcaldía de nuestra ciudad es constituir un frente común entre todas las fuerzas políticas de izquierdas y progresistas. La división de los partidos y movimientos de izquierdas solo tendrá como consecuencia la victoria de la derecha y la perpetuación de las políticas más alejadas de la personas más vulnerables de nuestra ciudad.
4. Fieles a nuestro ideario, apostamos por una confluencia donde se apoye la idea de una Asamblea decisoria y no meramente consultiva; de unas primarias abiertas en las que sea la ciudadanía la que elija a sus representantes; de un programa redactado colaborativamente; de una candidatura con una lista sin imposiciones por parte de ningún partido; de una igualdad entre los colectivos y partidos participantes, sin preeminencia de ninguno de ellos sobre el resto.

Para una candidatura de confluencia así tendrán todo el apoyo de Córdoba en Común, en la idea de continuar construyendo una casa común donde tengan cabida todas las opciones y sensibilidades de una izquierda que, si quiere mantener con vida su proyecto político, deberá unirse y ofrecer una alternativa real y creíble para alcanzar el gobierno de Córdoba.

Pasadas las elecciones y con un cansancio acumulado enorme, el Grupo Motor convoca a una última **Asamblea Ciudadana de Córdoba en Común** el 14 de junio de 2023, en la que se decide dar de baja la figura político-legal de Córdoba en Común y se aprueba realizar una sistematización participada, que sirva para extraer los elementos significativos y transformadores de este proceso municipalista que, si bien hasta aquí ha llegado, aún tiene mucho que aportar a otros movimientos y procesos.

Nos ponemos entonces en marcha a rescatar las vivencias y aprendizajes, que conforman el documento que tienes entre tus manos.

7. IMPRESIONES, ACIERTOS Y MEJORAS

Todos los datos presentes en este informe provienen de fuentes diversas, que incluyen documentos internos de la organización, comunicados de prensa de varios periódicos locales y estatales, información extraída de la página web de Ganemos Córdoba/Córdoba en Común y las propias valoraciones de sus participantes a través de encuestas (pasadas y actuales), reuniones, encuentros y entrevistas.

Este documento cuenta con una recopilación de hechos, procesos y decisiones, que se combina con el rescate de vivencias más emocionales y de la valoración, positiva o negativa, de muchos aspectos del proceso. Las valoraciones más subjetivas forman parte del discurso de las personas participantes en el proceso, no de quienes realizamos la recopilación.

Las personas que hemos elaborado esta sistematización no hemos realizado análisis ni juicios de valor. Nos hemos limitado a plasmar las ideas más repetidas, en positivo o en negativo, entendiendo que constituyen los aprendizajes más significativos del proceso. Aquellos hechos, fechas o cuestiones que nadie ha planteado durante la fase de recopilación de la información (que ha durado más de 6 meses) o que no están recogidas y documentadas previamente, se han entendido como poco significativas para el proceso y, por tanto, no se han registrado.

Queremos destacar de forma especial que, en el transcurso de la recopilación de experiencias y la narración del arduo trabajo llevado a cabo por cientos de ciudadanos y ciudadanas de Córdoba, la dimensión vivencial y subjetiva se ha presentado como algo esencial durante el proceso. Creemos que sin ese componente de amor, hermanamiento y experiencia personal, habría sido imposible llevar este proyecto tan lejos y mantenerse vigente a lo largo del tiempo.

A continuación, resumimos los que según las personas que han formado parte de Ganemos Córdoba, de una u otra forma, son los aciertos o mejoras fundamentales del proceso:

7.1. ACIERTOS

En primer lugar, nos vemos en la obligación de destacar, de nuevo, que un proceso de este tipo sólo puede volver a darse si se construye sobre la base de **la ilusión, el cariño y los cuidados; poniendo la calidad humana por delante de los intereses** individuales o grupales.

En segundo lugar, parece ser fundamental contar con una **estrategia orgánica y metodológica que asegure la horizontalidad, la transparencia y la participación**. Esto que, a priori, muchas organizaciones tienen claro en teoría, no siempre es algo fácil de llevar a la práctica, ni de mantener cuando va pasando el tiempo y la organización crece o adquiere más compromisos (como la representación institucional). Ganemos mantuvo de principio a fin una apuesta clara por esta forma de trabajar y, para ello, invirtió tiempo, recursos y personas y puso en valor constantemente este método de trabajo, resistiéndose a la tentación de usar métodos “más rápidos”.

La **oportunidad del momento y el sumarse a un movimiento municipalista** nacional e, incluso, internacional, parece ser otro de los grandes aciertos del proceso. Una transformación de esta envergadura no se puede realizar en solitario sino que crece, se fortalece y mejora si se comparte con personas y movimientos que, desde otras realidades, están utilizando los mismos mecanismos. Establecer canales de comunicación e intercambio de experiencias con estos otros movimientos es, también, una propuesta fundamental.

Marcar distancias con la política convencional en todos los sentidos y de todas las formas posibles, podría ser otro elemento que, a lo largo de esta recopilación de la experiencia, se ha perfilado como clave. Diferenciarse de la política que provocaba en la ciudadanía hartazgo y desafección fue el primer paso para fijar la mirada en un grupo de personas que, de momento, “hablaban de forma distinta”. Esto consigue llamar la atención, atraer, generar ilusión y expectativas. El reto después fue mantener esa ilusión y esperanza pero, de partida, está sobradamente demostrado que la forma de Ganemos de llegar a la ciudadanía (más cercana, espontánea, natural) fue clave para marcar distancias y, con ello, despertar interés y sumar a personas al proceso.

La **cercanía a los movimientos sociales y vecinales** y que fuera una cercanía real, no una estrategia por interés o imagen, aporta otra de las claves del proceso. La apuesta de Ganemos por estar cerca de la gente y hacerlo, en gran medida, respetando y va-



lorando el trabajo de los colectivos y movimientos que ya llevaban años estando cerca de la gente, acercó la política a los barrios y a las personas de la calle a la política. Movilizar e implicar a un grupo amplio y heterogéneo de personas, entre quienes había activistas con reconocida trayectoria en la ciudad, generó esperanza e interés en sus entornos y sirvió para devolver la confianza en una política sana y democrática.

Por supuesto, el **programa electoral** es un elemento fundamental del municipalismo de Ganemos. No solo en cuanto a un contenido real, cercano a los problemas y a los intereses de la gente y con soluciones viables y posibles sino también en cuanto a su forma de construirlo (participativa, amplia, plural y escuchando) y de llevarlo a cabo, teniendo presente sus compromisos en todo momento.

Y, para terminar, parece fundamental volver a destacar a las personas, esta vez desde la **capacidad de trabajo, la honestidad, el compromiso y el esfuerzo**, tanto de las personas que ostentaron cargos de representación institucional, portavocía, coordinación u organización como de aquellas que a través de su presencia en Asambleas y reuniones, su lectura de documentos o el ofrecimiento de su firma o su opinión aportaron al movimiento de cambio generado.

7.2. MEJORAS

Hacer una parada en los elementos que, de forma más constante y reiterada, han aparecido a lo largo de la sistematización como posibles errores del proceso y transformarlos en mejoras es un ejercicio fundamental para que esta sistematización alcance su objetivo, que no es otro que el de generar un aprendizaje en torno a una experiencia municipalista, con la esperanza de que algún día sirva a otras experiencias o procesos similares.

Por eso, repasamos los elementos que más críticas o descontento han generado:

Una de las cuestiones que hemos observado que despiertan más interés y pasión tiene que ver con la **relación de Ganemos con la institucionalidad**. Tenemos la sensación de que, se hubiera hecho lo que se hubiera hecho, un sector de la base social mostraría su descontento. Esto puede tener que ver con la pluralidad de la que también hemos hablado en positivo, que tiene una cara negativa ante la dificultad de conciliar con las formas de hacer y pensar de todas las personas. Concretamente hay dos cuestiones relacionadas con la institucionalidad que han sido mencionadas en reiteradas ocasiones.

- No entrar a formar parte directa del gobierno en 2015 ni entrar en coaliciones posteriores.
- Dejarse absorber por la burocracia y el formalismo de las instituciones y alejarse de la calle en el periodo en que se formó parte del Ayuntamiento y la Diputación.

Dejamos en manos de quien reciba esta relatoría el pensar en cómo se podrían haber hecho las cosas de otra forma o en qué resultado se habría tenido de haberlas hecho de modo distinto.

Otra de las reflexiones más repetidas tiene que ver con **el ritmo**, algo indirectamente relacionado con el punto anterior, pero con consecuencias diferentes. Se cuestiona **no haber atendido suficientemente, o no en todo momento, a las personas que formaban parte del proceso, priorizando el hecho de seguir adelante** antes que el de analizar si se estaba dejando a gente atrás y por qué. Quizá las reflexiones sobre la disminución de asistencia a reuniones o a actividades se hacían más desde una crítica externa (la falta de compromiso o de responsabilidad de quien no viene) que desde un análisis interno (qué está pasando en la organización para que alguien con motivación, ilusión e interés haya dejado de tenerlos). En ocasiones, además, se observa que se proponen mecanismos de solución que, a pesar de no ser eficaces, se mantienen.

Una reflexión muy interesante es aquella que tiene que ver con si **Ganemos Córdoba quiso abarcar demasiado**, lo cual tuvo varios efectos negativos: dispersión, poca concreción, iniciar muchas cosas pero acabar pocas, agotamiento de las personas que tenían que saber de todo a un ritmo muy rápido, dejar atrás a quienes no podían seguir el ritmo, etc.

Parece bastante complicado hacer una política diferente desde las estructuras políticas convencionales y si bien **Ganemos mantuvo su discurso y su esencia está claro que tuvo que adaptar algunos mecanismos de trabajo**, lo cual pasó factura en una parte de su electorado y base social. La pregunta que nos surge entonces es ¿se puede hacer municipalismo en entornos convencionales? Si es que no ¿qué debemos esperar que suceda en un municipio para poder aplicar políticas municipalistas? No tenemos respuesta a estas preguntas.

Por último y como ya ha sucedido antes, al igual que la metodología y las formas de hacer son un elemento clave en el éxito del proceso, este mismo criterio constituye también una de las críticas más duras y reiteradas. Por partes:

Por una parte **se cuestiona si la apertura, horizontalidad y participación no fueron excesivas en algunos momentos.** Por ejemplo, tanto la presentación de candidaturas para las primarias como su propio proceso de votación eran totalmente abiertas, en nombre de la participación no se pedía ni ser militante inscrito en la agrupación por lo que cabía la posibilidad de que cualquier persona, procedente de otros movimientos o procesos, desembarcara en Ganemos sin trayectoria ni trabajo previo, presentara una propuesta y consiguiera suficientes votos si era capaz de movilizar a gente empadronada en Córdoba (único requisito para votar). Parece interesante reflexionar sobre los límites de la apertura porque pueden darse procesos participativos totalmente horizontales pero limitados a las personas que formen parte activa del proceso.

Por otra parte se cuestiona **la ausencia de metodología de algunas asambleas y reuniones, en especial a la hora de gestionar los disensos.** Esta carencia de método propiciaba que las reuniones fueran largas, repetitivas, aburridas y con una participación muy limitada y generalmente representada por hombres de mediana edad o más. La ausencia de gente joven en Ganemos ha sido otro tema que se ha mencionado en algunas ocasiones, pero sin más reflexión. Quizá esto sucede en todos los movimientos políticos y tiene que ver con la desafección de la juventud a la política, o quizá fuera que los “métodos” utilizados no resultaban atractivos para la gente joven, acostumbrada a utilizar otros códigos y maneras. O ambas. Lo importante es que se ha tomado conciencia de que una metodología que propicie una participación efectiva, equitativa y plural es beneficiosa para cualquier proceso colectivo, especialmente cuando el desgaste empieza a aparecer es cuando

el cuidado a la metodología debería haber sido más minucioso. Y no siempre la participación debe ser sinónimo de asamblea, hay otras formas fluidas y eficaces de funcionar de forma participativa.

Por último, hay algunas reflexiones también muy interesantes sobre el **compromiso feminista dentro y fuera de la organización.** No cabe duda de que Ganemos desarrolló una apuesta por la igualdad y se trató de poner el foco, interna y externamente, en este tema. La pregunta es ¿fue suficiente? Algunas personas consideran que no, sin desmerecer todo lo que sí se hizo. No creemos que haya una dosis óptima de feminismo para una organización, el 100% de feminismo es una apuesta absolutamente equitativa e igualitaria por lo que, sin ánimo de entrar a juzgar en qué porcentaje de feminismo se situó Ganemos, estamos seguras de que “siempre cabe más” y por eso ésta crítica nos parece pertinente y oportuna para plantear mejoras.

Y enlazando con esta reflexión sobre el feminismo, debemos acabar poniendo los cuidados en el centro y destacando que **el agotamiento del equipo humano que se mantenía en primera línea no es algo positivo ni para garantizar la continuidad de los procesos, ni para facilitar los relevos.** Al final parece que el gran círculo que empezó siendo Ganemos se fue achicando o se fue separando en otros círculos más pequeños en su interior, que con el tiempo eran cada vez más pequeños, hasta dejar todo el peso de un proceso amplio y extremadamente complejo en manos de muy pocas personas que tenían que conciliar el proceso de Ganemos con sus empleos, su activismo y su vida personal... algo que, además de evidentemente poco deseable, hace que el proceso no sea viable, ni sostenible.





8. RELATORÍA DOCUMENTAL Y RECUERDOS

La relatoría es una herramienta valiosa para aquellos que participaron en el proceso y para aquellos que no pudieron estar, pero quisieron. Hemos intentado presentar una visión general y estructurada de lo que sucedió, intentando también que pueda ser utilizada como referencia futura.

Se ha querido presentar de forma resumida y objetiva, las ideas principales y el trabajo realizado por la Agrupación Electoral Ganemos Córdoba desde el año 2014 hasta el 2023, capturando los aspectos esenciales de todo el trabajo realizado.

En resumen, la iniciativa de Ganemos Córdoba buscaba facilitar a la ciudadanía, en mayor o menor medida organizada, la oportunidad de participar en el poder, permitiéndoles tener capacidad de decisión. Esto se traduciría en que las decisiones tomadas en la Asamblea se llevarían al ámbito municipal como propuestas surgidas desde la base. Por esta razón, se tenía un gran interés en que las asambleas fueran abiertas y siguieran un desarrollo que garantizara las formas necesarias para una democracia.

La documentación estudiada para hacer este documento ha sido ingente y seguro que hemos dejado atrás mucha información y trabajo realizado, aunque tenemos la esperanza de que la parte reflejada sea de interés y refleje la realidad. **Por nuestra parte, tras estudiar el proceso a fondo, sentimos la necesidad de dar la enhorabuena a todas las personas que trabajaron de sol a sol por hacer realidad esta aventura, por haber hecho realidad este hito histórico y por darle esperanza a la ciudadanía, haciéndole ver que otra forma de hacer política es posible.**

Quizá la verticalidad de las instituciones presentó un desafío demasiado grande para la horizontalidad de Ganemos y seguramente la ola de cambio que emergió de las calles y los barrios encontró más resistencias de las esperadas en la estructura tradicional, que se cerró en bloque para evitar su avance. Quizá se pecó de ingenuidad. Como sea, esta experiencia no puede quedar en el olvido porque, ahora más que nunca, somos conscientes de que ha transformado la vida de muchas personas y ha puesto en evidencia las debilidades del sistema y la posibilidad real de hacer las cosas de forma diferente ¿Cómo vamos a olvidar algo así?

Toda esta epopeya queda insuficientemente plasmada en este documento, especialmente porque resulta desafiante describir emociones, sensaciones, gestos y miradas. Es por ello que, en medio de este proceso, surgió la idea de grabar entrevistas. Lo que inicialmente iban a ser simples recopilaciones de datos, evolucionó hacia la creación de un documental. Aunque, debido a limitaciones de espacio y tiempo, solo pudimos incluir algunas entrevistas, creemos que estas capturan el sentir general del trabajo de estos años. Os animamos a verlo.



ganemoscordoba.org/si-que-se-pudo

Por último, queremos expresar nuestro más sincero AGRADECIMIENTO.

Gracias por brindarnos la oportunidad de sumergirnos en esta historia de “David y Goliat”, por permitirnos revivir la emoción del proceso y por confiarnos vuestra historia para contribuir a que jamás quede en el olvido.



9. ENLACES A DOCUMENTOS IMPORTANTES DE GANEMOS CÓRDOBA

VIDEO DE LA I ASAMBLEA GANEMOS CÓRDOBA:

<https://www.youtube.com/watch?v=H02TjTXgCqw>

REGLAMENTO Y CALENDARIO DE PRIMARIAS DE GANEMOS CÓRDOBA 2015:

<https://ganemoscordoba.org/blog/reglamento-de-primarias-de-ganemos-cordoba/>

CÓDIGO ÉTICO:

<https://ganemoscordoba.org/blog/codigo-etico-de-ganemos-cordoba/>

ESTATUTOS ASOCIACIÓN «ASAMBLEA GANEMOS CÓRDOBA»:

<https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2016/12/estatutos-asociacion-asamblea-ciudadana-ganemos-cordoba.pdf>

IDEAS Y FUERZAS:

<https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2015/01/2015-01-11-IDEAS-FUERZA-ANEXO-III.pdf>

MANIFIESTO DE GANEMOS CÓRDOBA:

<https://ganemoscordoba.org/manifiesto/>

DOCUMENTO MARCO DE ESTRATEGIA POLÍTICA:

https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2015/03/DOCUMENTO_MARCO_DE ESTRATEGIA_POL%C3%84DTICA_GC..pdf

PROGRAMA ELECTORAL:

https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2014/10/ganemos_cordoba_programa_electoral.pdf

DIRECTRICES PROPUESTAS POR LA CAC DE GÉNERO:

https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2014/10/anexo_I_aportacion_cac_genero-2.pdf

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (ROF):

<https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2016/12/reglamento-de-organizacion-y-funcionamiento-de-ganemos-cordoba.pdf>

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS 2017:

https://ganemoscordoba.org/wp-content/uploads/2014/10/presupuestos_2017_propuestas_resaltadas_GC.pdf

HISTORIA DE GANEMOS CÓRDOBA-ASAMBLEAS:

<https://ganemoscordoba.org/historia-de-ganemos/>

ANEXOS

ANEXO I: DISEÑOS Y CARTELERÍA

ANEXO II: MOMENTOS GANEMOS



ANEXO I DISEÑOS Y CARTELERÍA

XIII Asamblea
Ganemos Córdoba

miércoles **10 junio**
18:00h

2015

Las personas decidimos sobre el gobierno de nuestra ciudad

LUGAR: Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras
Pza. Cardenal Salazar

Ganemos
CÓRDOBA

Las personas construimos la democracia

www.ganemoscordoba.org info@ganemos@gmail.com @Ganemos_Cordoba Ganemos Córdoba

imagina que ganamos Córdoba

DOMINGO **22 FEB**
COMIENZO 12H

GANEMOS COMIENZA SUS PRIMARIAS
EN EL COLEGIO FERROVIARIO
PLAZA DE COLÓN

ACTO PÚBLICO
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
GRUPOS DE TRABAJO
PRESENTACIÓN VIDEO Y KIT ACTIVISTA

14 H PEROL
CONCIERTOS
LUDOTECA Y ANIMACIÓN INFANTIL
... Y MUCHO MAS

Ganemos
CÓRDOBA

Ganemos Córdoba @Ganemos_Cordoba ganemoscordoba.org

2017 **P!**
PRESUPUESTOS MUNICIPALES

PROCESO DE Presupuestos y Ordenanzas 2017

01 NOS IN-FORMAMOS
Entendiendo las cuentas del Ayuntamiento
CHARLAS INFORMATIVAS
Consulta el calendario

02 OPINAMOS Y PROPONEMOS
ESPACIO WEB ¡PARTICIPA!
• Evaluar los acuerdos del año pasado.
• Priorizar medidas.
• Haz propuestas de ciudad y para tu barrio.

03 DEBATIMOS Y DECIDIMOS
ASAMBLEA DECISORIA
Día: 18 de diciembre de 2016
Hora: De 10.30 a 14.00h
Lugar: CCM ARRABAL DEL SUR
c/. Santo Domingo de Guzmán, s/n.

... para las personas

OOFF!
2018
Impuestos para las personas

Debate y toma de decisión XXVI Asamblea Ciudadana

Bonificaciones a familias monomarentales/parentales

El Gobierno Municipal prevé bonificaciones a familias numerosas

¿Crees que deberían ampliarse a familias monomarentales/parentales?



UN NUEVO MODELO TURISTICO EN CORDOBA

#PorUnTurismoSostenible

- Integrado en un Plan General de Ciudad
- Al servicio del desarrollo local, el empleo estable y de calidad
- Respetuoso con las personas que viven en la ciudad
- Que contribuya a mantener la ciudad

ASAMBLEA ACIUDADANA

REFLEXIÓN SOBRE LA IMPLICACIÓN DE GANEMOS CORDOBA EN EL PROCESO ELECTORAL PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE JUNIO

2 JUNIO
18.00H a 20.30H
SALÓN DE ACTOS
BIBLIOTECA CENTRAL
Plaza Mariscal 191

Ganemos CORDOBA
ganemoscordoba.org | @Ganemos_Cordoba | GanemosCordoba

CON SERVICIO DE LUDOTECA

¿cómo lo gastamos?

Decidamos el presupuesto
Hagamos política entre todas las personas
Tú gobiernas tu ciudad

¿qué es el presupuesto municipal?

Son los ingresos y los gastos previstos en un año para el municipio de Córdoba

¿de dónde sale el dinero?

Del Estado: IVA, IRPF y otros
Tasas e impuestos municipales, IBI, vehículos, basuras, etc...

¿cómo lo gastamos?

GASTOS FIJOS
Personal, inversiones ya iniciadas, deuda anterior, suministros...

GASTOS VARIABLES
Decisiones políticas sobre subidas o bajadas de partidas presupuestarias...

gasto social
salarios altos cargos

NUEVAS INVERSIONES
por ejemplo, mantener o no empleo público o empresas públicas

imagina tu propia casa

INGRESOS	GASTOS
salarios	luz
beneficios de negocio propio	agua
pensión	alimentos
	alquiler

AYUNTAMIENTO EQUILIBRIO

INGRESOS: IMPUESTOS, TASAS
GASTOS: DEUDA, INVERSIÓN, PERSONAL, GASTO SOCIAL

regla de gasto

Aunque tengamos más ingresos, el Estado nos obliga a pagar la deuda a los bancos.

XXXV Asamblea Ciudadana Decisoria

Elecciones Municipales 2019

DOMINGO 28 DE OCTUBRE
Centro Cívico Norte
Avda. Cruz de Juárez, S/N,
10:30h-13.30h

Ganemos CORDOBA

ASAMBLEA ABIERTA

ES GRAN CAPITAN/CARCAS de la Frontera (frontera)

10 febrero domingo 10:30h

Abierta a toda la ciudadanía y movimientos sociales mayo '19

Almuerzo: Peral cordobés

Servicio de Ludoteca

CONFLUENCIA

Confutur para defender los derechos de las personas

comosan Ganemos Córdoba equo EN CORDOBA PODEMOS.

Asamblea
Córdoba
en común

Jueves
8
julio 2021

Lugar: Centro Social Rey Heredia
C/ Periodista Alberto Almansa, s/n
Entrada puerta lateral
Hora: 20h

Rumbo a 2023

Organiza: **córdoba**
en común

Seminario
permanente
La ciudad que queremos.
Córdoba por la PAZ

Viernes
25
junio 2021

Lugar: Centro Social Rey Heredia
C/ Periodista Alberto Almansa, s/n. (Entrada por puerta lateral)
Hora: 20:30h

Intervienen: Asamblea Antinuclear de Córdoba, Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, Grupo JAIMA y Plataforma Córdoba por la Paz No al Centro Logístico del Ejército de Tierra.

Organiza: **córdoba**
en común

Por el cese de la masacre Palestina

Córdoba
por la
Paz

córdoba
en común

mujer no me gusta cuando callas

+feminismo, **mejor** democracia

Ganemos
CÓRDOBA

www.ganemoscordoba.org

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
AL NUEVO EQUIPO DE COORDINACIÓN

Hasta el 13 de febrero a las 23:59 h.

Ganemos
CÓRDOBA



ANEXO II MOMENTOS GANEMOS



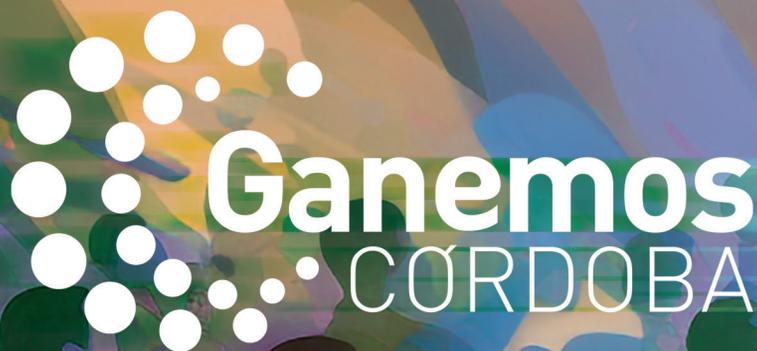








Ganemos
CÓRDOBA



**HICIMOS HISTORIA
EN NUESTRA CIUDAD**

2014-2022

Gobernar obedeciendo:
dentro y fuera